Síntesis

# América Latina y el Caribe y la Agenda 2030 a cinco años de la meta

## ¿Cómo gestionar las transformaciones para acelerar el progreso?

Octavo informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el DESARROLLO SOSTENIBLE
Santiago
31 de marzo a 4 de abril 2025

NACIONES UNIDAS

CEPAL

# Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL

NACIONES UNIDAS

CEPAL

Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

**Deseo registrarme**

---

Conozca nuestras redes sociales y otras fuentes de difusión en el siguiente link:

**https://bit.ly/m/CEPAL**

Síntesis

# América Latina y el Caribe y la Agenda 2030 a cinco años de la meta

## ¿Cómo gestionar las transformaciones para acelerar el progreso?

Octavo informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el DESARROLLO SOSTENIBLE
Santiago
31 de marzo a 4 de abril 2025

NACIONES UNIDAS

CEPAL

**José Manuel Salazar-Xirinachs**
Secretario Ejecutivo

**Javier Medina Vásquez**
Secretario Ejecutivo Adjunto a. i.

**Sally Shaw**
Directora de la División de Documentos y Publicaciones

Este documento fue elaborado con la participación de las Divisiones sustantivas, sedes subregionales y oficinas nacionales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La redacción fue coordinada por José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y Jorge Mario Martínez Piva, Director a. i. de la sede subregional de la CEPAL en México.

En la redacción participaron los siguientes funcionarios de la CEPAL: Abdullahi Abdulkadri, Carmen Álvarez, Omar Bello, Andrés Boeninger, Christine Carton, Carolina Cavada, Esther Chong Ling, Felipe Correa, Helena Cruz, Carlos de Miguel, Artie Dubrie, Mareike Eberz, Andrés Espejo, Jimy Ferrer, Luis Flores, Karen García, Enrique González, Santiago Granados, Ana Güezmes, Michael Hanni, Silvia Hernández, Sebastián Herreros, Mariana Huepe, Martin Kohout, María Luisa Marinho, Ana Luíza Matos de Oliveira, Javier Medina, Dalmiro Morán, Rolando Ocampo, Claudia Ospina, Enrique Oviedo, Ramón Padilla, Ángela Penagos, Leda Peralta, Noel Pérez Benítez, Esteban Pérez Caldentey, Ramón Pineda Salazar, Camilo Quesada, Rayén Quiroga, Verónica Quiroz, Javiera Ravest, Jorge Rodríguez, María Lucía Scuro, Bárbara Silva, Humberto Soto, Pauline Stockins, Daniel Taccari, Marcia Tambutti, Soledad Villafañe, Marisa Weinstein y Alicia Williner.

Colaboraron, asimismo, los siguientes consultores de la CEPAL: Juan Martín Bustos, Antonia Dahuabe, Consuelo Farías, Conrado Jiménez, María Alejandra Lara, Jorge Máttar, Enrique Sanjurjo y Naja Vargas.

También se contó con la colaboración de Graciela Dede, funcionaria de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

Las Naciones Unidas y los países que representan no son responsables por el contenido de vínculos a sitios web externos incluidos en esta publicación.

Los límites y los nombres que figuran en los mapas de esta publicación no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Notas explicativas:

Los tres puntos indican que los datos faltan, no constan por separado o no están disponibles.
La raya indica que la cantidad es nula o despreciable.
La coma se usa para separar los decimales.
La palabra "dólares" se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo cuando se indique lo contrario.
La barra puesta entre cifras que expresen años (por ejemplo, 2023/2024) indica que la información corresponde a un período de 12 meses que no necesariamente coincide con el año calendario.
Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos y los porcentajes presentados en los elementos gráficos no siempre suman el total correspondiente.

Esta publicación debe citarse como: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *América Latina y el Caribe y la Agenda 2030 a cinco años de la meta: ¿cómo gestionar las transformaciones para acelerar el progreso? Síntesis* (LC/FDS.8/4), Santiago, 2025.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Publicación de las Naciones Unidas • LC/FDS.8/4 • Distribución: G
Copyright © Naciones Unidas, 2025 • Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago • S.2500016[S]

# Índice

Prólogo ..... 5

Introducción ..... 9

I. Los retos de América Latina y el Caribe: baja capacidad para crecer, alta desigualdad, insostenibilidad ambiental y capacidades institucionales débiles ..... 11

A. Los retos mundiales y regionales en materia económica: bajo crecimiento económicoy del empleo ..... 11

B. Los retos mundiales y regionales en materia de desarrollo social inclusivo:pobreza y desigualdad ..... 12

C. Los retos mundiales y regionales en materia de sostenibilidad ambiental: el punto de inflexión o de no retorno ante el cambio climático ..... 14

D. Los desafíos regionales en materia de fortalecimiento institucional y creación de capacidades ..... 15

II. El avance hacia las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenibleen América Latina y el Caribe: perspectivas de cumplimiento en 2030 ..... 17

A. El mecanismo de seguimiento de los indicadores de los ODS y sus perspectivas para 2030 ..... 17

B. Posibilidades de cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe ..... 18

C. Diferencias y similitudes entre las subregiones de América Latina y el Caribe ..... 21

D. El cumplimiento de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe ..... 24

III. Avances en relación con los Objetivos 3, 5, 8, 14 y 17 de la Agenda 2030para el Desarrollo Sostenible ..... 25
A. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades ..... 25
B. Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas ..... 31
C. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos ..... 37
D. Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible ..... 43
E. Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible ..... 48
IV. Participación de otros actores gubernamentales y no gubernamentales en la aceleración y el seguimiento del avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ..... 55
A. Participación de la sociedad civil ..... 55
B. Participación del sector privado ..... 56
C. Participación del sector académico ..... 57
D. Participación de los gobiernos locales ..... 58
E. Participación del poder legislativo ..... 59
V. Conclusiones y recomendaciones ..... 61
A. América Latina y el Caribe está sumida en tres trampas del desarrollo a las que se suma un nuevo escenario geopolítico que plantea nuevos y complejos retos ..... 61
B. La gestión de las transformaciones para salir de las trampas y acelerar el progreso hacia los ODS ..... 62
C. El avance hacia los ODS sigue siendo lento y heterogéneo en América Latina y el Caribe ..... 62
D. La Cumbre del Futuro y los Pactos de ella emanados abren nuevas oportunidades para el avance de la Agenda 2030 ..... 63
E. El Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible como catalizador de acciones para impulsar el Pacto para el Futuro y el avance de los ODS ..... 64
F. La aceleración hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 necesita la participación multiactor en todos los territorios ..... 64
G. Reflexiones finales ..... 65
Bibliografía ..... 67

# Prólogo

En 2025, diez años después de la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y a cinco años del vencimiento del plazo para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el avance en la consecución de los Objetivos en la región no es el que se esperaba. Como señala este informe con datos actualizados para el conjunto de las metas, se prevé que solo un 23% de ellas se alcanzarían en 2030, se proyecta que la trayectoria de cumplimento de un 41% de ellas va en la dirección correcta, pero a un ritmo de avance insuficiente para llegar al umbral establecido, y que la trayectoria hacia el cumplimiento del 36% de las metas está estancada o en retroceso respecto de 2015.

El progreso también es desigual entre Objetivos: respecto de los de reducción de la pobreza (ODS 1), poner fin al hambre (ODS 2), reducción de la desigualdad (ODS 10), acción por el clima (ODS 13), y paz, justicia e instituciones eficaces e inclusivas (ODS 16), no se espera alcanzar ninguna de sus metas y varias de ellas presentan retrocesos significativos. Menos rezagos y algunos avances presentan los Objetivos relacionados con disponibilidad y gestión sostenible del agua y saneamiento (ODS 6), producción y consumo responsables (ODS 12) y las alianzas para lograr los Objetivos (ODS 17). Los Objetivos vinculados con energía fiable, sostenible y moderna (ODS 7) y vida submarina (ODS 14) muestran el mejor equilibrio entre el avance y el atraso en el cumplimiento de sus metas. Objetivos como los relacionados con educación de calidad (ODS 4), igualdad de género (ODS 5), crecimiento económico y trabajo decente (ODS 8), infraestructuras, industrialización e innovación (ODS 9) y ciudades y asentamientos humanos sostenibles (ODS 11) presentan una mayoría de indicadores con una tendencia correcta pero insuficiente

para lograr la meta. En el caso del ODS 3 (salud y bienestar) y el ODS 15 (ecosistemas terrestres), no es posible definir una tendencia clara en relación con los avances o retrocesos de sus metas.

Son numerosos y variados los factores que han frenado un avance más rápido: capacidades institucionales débiles, falta de priorización en los planes nacionales de desarrollo o financiamiento y espacio fiscal limitados, entre otros. Además, un crecimiento relativamente lento de la economía y del comercio mundiales a partir de 2014-2015 no ha ofrecido el mejor ambiente macroeconómico mundial para impulsar una mayor velocidad de avance. Por supuesto que la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y las crisis en cascada que le siguieron desaceleraron el progreso y profundizaron las desigualdades estructurales. Después de la pandemia, si bien se ha observado una recuperación, solo ha alcanzado para retornar a los niveles previos en la mayoría de los casos.

A esta altura de 2025, cabe hacerse una pregunta fundamental, que forma parte del título de este documento: ¿cómo gestionar las transformaciones para acelerar el progreso?

Esta es una pregunta que el sistema de Naciones Unidas y sus Estados Miembros se han venido planteando con fuerza desde la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible durante el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General en 2023. En la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), estamos convencidos de que las respuestas deben buscarse y pueden encontrarse alrededor de cinco áreas principales relacionadas con la gobernanza, la institucionalidad y el financiamiento para cada uno de los ODS. Más específicamente, estas áreas son: i) los arreglos de gobernanza y colaboración entre actores en cada ODS; ii) las capacidades técnicas, operativas, políticas y prospectivas (TOPP) de las instituciones a cargo de las políticas relacionadas con cada ODS; iii) los espacios de diálogo social entre las instituciones encargadas y los actores clave en cada área; iv) la economía política de las reformas y transformaciones, es decir, cómo crear coaliciones a favor de las transformaciones que puedan vencer las resistencias a los cambios necesarios, y v) el reto del financiamiento, que involucra tanto la movilización de recursos internos para ampliar los espacios fiscales, como las posibilidades de reforma de la arquitectura financiera internacional para un mayor financiamiento de las necesidades del desarrollo e inversión en los ODS. Incluimos una explicación amplia de este marco conceptual en el documento

de posición para el cuadragésimo período de sesiones de la CEPAL titulado: *América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo: transformaciones indispensables y cómo gestionarlas*[1].

En este informe se pone un énfasis especial en la pregunta de cómo gestionar las transformaciones utilizando este simple pero poderoso marco conceptual. Por supuesto, esta pregunta solo puede recibir respuestas concretas en el contexto económico, social, ambiental, político e institucional específico de cada país, por lo que las respuestas requieren ese grado de detalle y granularidad.

En 2025, la economía y la geopolítica mundiales son las más complejas en muchas décadas. El mundo pasa por un contexto económico sumamente incierto, con una geopolítica en proceso de reconfiguración, con bajo crecimiento económico de los principales socios comerciales de la región, el resurgimiento de posiciones proteccionistas y tendencias a la reducción de la ayuda para el desarrollo en algunos países y en ciertos temas, entre otras tendencias y características.

El peso del servicio de la deuda y los reducidos espacios fiscales limitan el margen de maniobra en una mayoría de países para financiar políticas e inversiones públicas más ambiciosas, como se requiere en numerosas áreas. Además, la sostenibilidad ambiental está amenazada por el cambio climático y la degradación ecológica, lo que afecta la productividad y la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables.

Sin embargo, un panorama mundial adverso no debe ser motivo ni para excusas ni para el pesimismo; al contrario, debe ser un incentivo para redoblar esfuerzos para que cada país, y la región en su conjunto, consideren la historia y tomen la creación de un futuro mejor en sus propias manos, sin esperar soluciones mágicas o milagrosas que vengan de la economía mundial, definan un norte claro —para lo cual la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una hoja de ruta de gran utilidad—, establezcan amplios acuerdos sobre cómo acelerar el paso hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo a todas luces deseables, y mejoren sus capacidades institucionales y financieras con ese fin. Este propósito y esta voluntad de transformación es hoy más importante que nunca.

[1] Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo: transformaciones indispensables y cómo gestionarlas* (LC/SES.40/3-P/-*), Santiago, 2024.

Con ese espíritu, la comunidad internacional aprobó en 2024 un Pacto para el Futuro como visión común y como mecanismo de cooperación regional y global para enfrentar los desafíos del desarrollo sostenible. Este Pacto está llamado a reforzar la cooperación internacional a través de acuerdos multilaterales que faciliten la transferencia de tecnología y el acceso a financiamiento para el desarrollo. Además, el Pacto para el Futuro es un ejercicio de multilateralismo que llama a la cooperación entre todas las naciones para apoyar la implementación de un modelo de desarrollo sostenible basado en la justicia social y la equidad. Por lo tanto, representa importantes valores y constituye un mecanismo para reconducir el desarrollo hacia las metas de desarrollo sostenible.

Esperamos que este documento contribuya a las reflexiones y al diálogo entre los múltiples actores clave en todos los países para comprender mejor el progreso realizado en los últimos diez años, los obstáculos que hemos enfrentado, pero, sobre todo, las opciones y formas para avanzar más aceleradamente hacia un futuro más productivo, inclusivo y sostenible, con mayor efectividad, pragmatismo, solidaridad y claridad.

**José Manuel Salazar-Xirinachs**
Secretario Ejecutivo
Comisión Económica para
América Latina y el Caribe (CEPAL)

# Introducción

Este octavo informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, titulado: *América Latina y el Caribe y la Agenda 2030 a cinco años de la meta: ¿cómo gestionar las transformaciones para acelerar el progreso?*, tiene como objetivo documentar y analizar los avances y los desafíos que enfrenta la región en el proceso de implementación de la Agenda 2030, así como proponer y examinar estrategias que permitan gestionar mejor las transformaciones para acelerar el ritmo de progreso hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la región.

El documento incluye cuatro capítulos y una sección de conclusiones y recomendaciones. En el capítulo I, se examina en detalle la situación mundial y regional de los tres pilares del desarrollo sostenible —económico, social y ambiental—, así como de la institucionalidad que los promueve.

En el capítulo II, se documenta el progreso de la implementación de los ODS en la región, teniendo en cuenta las diferencias subregionales y los escenarios prospectivos a 2030. Se utiliza un sistema de semáforos para clasificar los indicadores respecto de los cuales es posible establecer tendencias de comportamiento.

En el capítulo III se analizan en detalle los avances y desafíos de la implementación de cinco Objetivos: el ODS 3 (salud y bienestar), el ODS 5 (igualdad de género), el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 14 (vida submarina) y el ODS 17 (alianzas para lograr los Objetivos). Se evalúa su evolución a lo largo de los últimos años y se ofrece un diagnóstico basado en los datos más actualizados, que se complementa con propuestas de medidas y políticas para acelerar su avance.

En el capítulo IV, se analiza la participación de los actores no gubernamentales y otros actores en la Agenda 2030; entre ellos, la sociedad civil, el sector privado, el sector académico, los gobiernos locales y los parlamentos. Se examina el papel crucial que pueden desempeñar en la implementación de medidas y en su seguimiento para acelerar el cumplimiento de los ODS, y se presentan recomendaciones encaminadas a fortalecer la cooperación entre dichos actores y los gobiernos nacionales.

El informe concluye con un apartado en el que se sintetizan los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones de política para acelerar el cumplimiento de los ODS.

# I. Los retos de América Latina y el Caribe: baja capacidad para crecer, alta desigualdad, insostenibilidad ambiental y capacidades institucionales débiles

## A. Los retos mundiales y regionales en materia económica: bajo crecimiento económico y del empleo

*El escenario internacional se caracteriza por un moderado ritmo de expansión de la economía y el comercio.*

El crecimiento promedio mundial del producto interno bruto (PIB) fue del 3,2% en 2024, y se proyecta lo mismo para 2025 (véase el gráfico I.1). Tras un moderado incremento del 0,8% en 2023, el comercio mundial habría crecido un 3,1% en 2024 y llegaría al 3,4% en 2025 (CEPAL, 2024b). En 2024, las tasas de inflación y, en consecuencia, también las de política monetaria, experimentaron una tendencia a la baja, lo que favoreció el aumento de la liquidez a escala mundial.

*La región enfrenta una trampa de baja capacidad para crecer.*

El crecimiento promedio de América Latina y el Caribe en 2024 fue del 2,2%, y la Comisión estima que esta cifra aumentará al 2,4% en 2025 (véase el gráfico I.1). El bajo crecimiento de la actividad económica regional se asocia con una baja tasa de generación de empleo. El aumento del número de ocupados en la región habría alcanzado el 1,7% en 2024 y llegaría al 1,8% en 2025.

Gráfico I.1
Regiones y países seleccionados: tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB), proyecciones para 2024 y 2025
*(En porcentajes)*

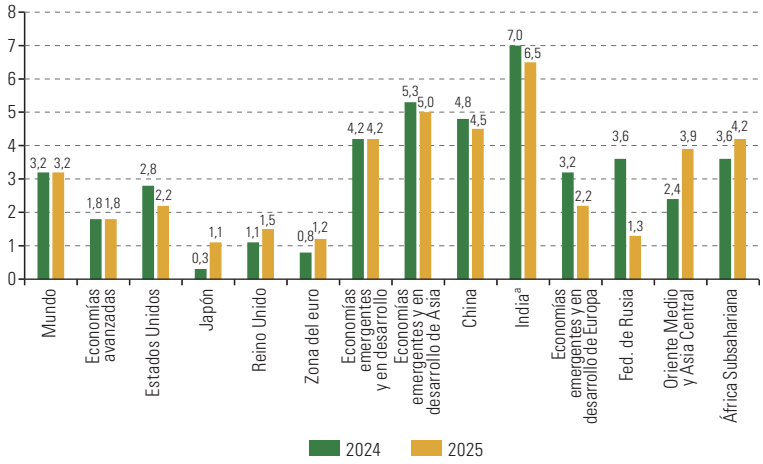


**Fuente**: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Fondo Monetario Internacional (FMI), *World Economic Outlook: Policy Pivot, Rising Threats*, Washington, D. C., octubre de 2024.
[a] El año fiscal comienza en abril y termina en marzo del año siguiente.

El bajo crecimiento del PIB, las elevadas tasas de interés, las depreciaciones del tipo de cambio, la carga del servicio de la deuda, la ocurrencia de desastres y otros acontecimientos extraordinarios son factores que podrían afectar el espacio y la operación de la política fiscal (CEPAL, 2024b). En lo que respecta a la política monetaria, se espera una reducción de la inflación y una mayor liquidez a escala mundial; sin embargo, la apreciación del dólar y las posibles salidas de capitales restringirían el margen para continuar la reducción de las tasas y aumentar el estímulo al crédito interno. En cuanto a la política comercial, la amenaza de los Estados Unidos de elevar los aranceles podría dar lugar a futuras guerras arancelarias.

*La política económica en la región enfrenta retos considerables.*

## B. Los retos mundiales y regionales en materia de desarrollo social inclusivo: pobreza y desigualdad

El mundo enfrenta cada vez más a menudo crisis de diversa índole, como conflictos violentos o fenómenos meteorológicos extremos de creciente intensidad (Naciones Unidas, 2024a), que dificultan el progreso

hacia un mayor nivel de desarrollo social inclusivo, contrarrestan los avances logrados y limitan particularmente la consecución de las metas sociales de los ODS plasmados en la Agenda 2030.

Existen diversos desafíos que obstaculizan el logro de los ODS en la región; en particular, del ODS 1 (fin de la pobreza). La trayectoria de rápida reducción de la pobreza observada de 1990 a 2014 no se mantuvo desde entonces hasta la actualidad (véase el gráfico I.2), lo que se suma a la baja tasa de crecimiento del PIB (de un promedio anual del 0,9%) registrada entre 2014 y 2023.

Gráfico I.2
América Latina (18 países)[a]: personas en situación de pobreza extrema y pobreza, 1990-2004
*(En porcentajes)*

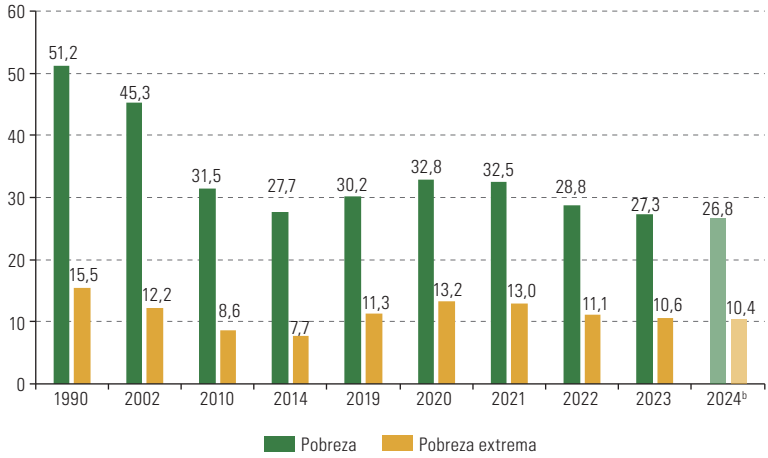


**Fuente**: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).
[a] Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).
[b] Las cifras corresponden a proyecciones.

Los niveles de desigualdad de los ingresos siguen siendo elevados, pues el índice de Gini, aplicado a un conjunto de 14 países de América Latina, alcanzó un promedio simple de 0,452 en 2023, un valor significativamente mayor que el de otras regiones del mundo. A pesar de que en los últimos años se ha observado una ligera tendencia a la baja, la situación muestra que no hay avances significativos en torno al cumplimiento del ODS 10 (reducción de las desigualdades) (CEPAL, 2024c).

*La región enfrenta una trampa de alta desigualdad, baja movilidad social y débil cohesión social.*

Para reducir la pobreza y la desigualdad, es preciso dinamizar los mercados laborales a fin de cerrar las brechas de productividad, fortalecer los sistemas de protección social para que sean universales, integrales, sostenibles y resilientes, robustecer los sistemas de educación y de salud, así como las políticas de cuidados, y reforzar las medidas en materia de igualdad de género y de fortalecimiento de las capacidades institucionales para llevar a cabo las acciones necesarias. También será fundamental contar con políticas fiscales que permitan sustentar la inversión social, dado que los recursos destinados a tal fin siguen siendo limitados y el gasto social no se ha incrementado sustancialmente en los últimos dos años. Además, es fundamental lograr una mayor progresividad del gasto para cumplir los compromisos de cobertura, suficiencia (calidad) y sostenibilidad financiera, gestionar el gasto de una manera más eficiente y eficaz, y recaudar impuestos también de una forma más progresiva, lo que representa un desafío adicional para la región (CEPAL, 2024a). La CEPAL ha recomendado establecer un estándar de inversión pública que permita erradicar la pobreza y alcanzar los ODS relativos al ámbito social en la región (CEPAL, 2025a).

## C. Los retos mundiales y regionales en materia de sostenibilidad ambiental: el punto de inflexión o de no retorno ante el cambio climático

El año 2024 fue declarado el más cálido desde que se tienen registros (OMM, 2024). Así culmina un decenio en el que se han registrado los diez años más calurosos y en el que, por momentos, se superó el límite de aumento de la temperatura media mundial de 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales, fijado en el Acuerdo de París. El impacto de este aumento de la temperatura y de otros cambios extremos relacionados con el clima se ha notado en todo el planeta.

*Los retos en materia de sostenibilidad ambiental ante los efectos del cambio climático son diversos.*

En América Latina y el Caribe, se han registrado olas de calor, incendios, sequías e inundaciones. Además de producir la pérdida de vidas y medios de subsistencia de las personas más vulnerables, los efectos económicos asociados a estos fenómenos minan la capacidad de crecimiento de la región, reducen su productividad, amplían la brecha de ingresos entre los países y dentro de ellos, y aumentan los riesgos sistémicos al retroalimentar el círculo vicioso que se genera entre los costos económicos relacionados con el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, el endeudamiento adicional y la incapacidad para obtener financiamiento para el desarrollo (CEPAL, 2024d).

La transición hacia economías más sostenibles y bajas en carbono exige una transformación productiva y estructural de un alcance y una velocidad sin precedentes (IPCC, 2023). Esta transformación implica, entre otras cuestiones, apostar por sectores dinámicos, como la transición energética y la movilidad sostenible, la bioeconomía, la economía circular, el turismo sostenible o la gestión hídrica, que generen un gran impulso para la sostenibilidad (CEPAL, 2024d). Las contribuciones determinadas a nivel nacional que los países del mundo presentarán durante 2025 ofrecen una oportunidad única para vincularlas con las estrategias de desarrollo nacionales y el cumplimiento de la Agenda 2030, a fin de lograr transiciones ambiciosas, eficientes y efectivas.

## D. Los desafíos regionales en materia de fortalecimiento institucional y creación de capacidades

*La región enfrenta una trampa de bajas capacidades institucionales y gobernanza poco efectiva.*

Existen disparidades significativas y una tendencia descendente en lo que respecta a las capacidades estatales y la gobernanza en la región (Herre y Arriagada, 2023). El índice de gobernanza del Banco Mundial (Banco Mundial, 2025) posiciona a América Latina y el Caribe muy por debajo de los países de ingreso alto de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Entre 2012 y 2022, la región mostró un deterioro de indicadores clave como la eficacia gubernamental, la calidad regulatoria y el control de la corrupción.

Las capacidades institucionales débiles constituyen un obstáculo estructural para la implementación de políticas públicas efectivas y restringen la capacidad de los gobiernos para responder a las demandas sociales y garantizar servicios esenciales. Con el fin de dar respuesta a esos desafíos y acelerar el avance hacia la consecución de los ODS, la CEPAL (2024a) propone 11 transformaciones en los modelos de desarrollo de América Latina y el Caribe. La gestión exitosa de dichas transformaciones puede analizarse en función de cuatro grandes componentes: las características de una gobernanza efectiva; las capacidades técnicas, operativas, políticas y prospectivas (TOPP) de las instituciones encargadas de cada transformación; los espacios de diálogo social, y la economía política asociada con cada transformación y sus respectivas reformas.

Asimismo, en la gestión señalada se combina una orientación estratégica con una implementación adaptativa. Se reconoce que los procesos de cambio requieren iteración, aprendizaje constante y ajustes en función de las circunstancias. En este contexto, el diálogo social emerge como una herramienta esencial para articular intereses diversos, mitigar conflictos y garantizar la inclusión de todos los actores, estatales y no estatales, en el proceso de transformación. La economía política de las transformaciones también desempeña un papel crucial. Los cambios estructurales, como los relativos al cumplimiento de los ODS, generan tensiones entre las partes interesadas que deben gestionarse con sensibilidad y pragmatismo. Esto exige un liderazgo visionario del Estado, respaldado por capacidades institucionales sólidas para superar la resistencia al cambio y garantizar que los beneficios de las transformaciones se distribuyan de manera que fomenten el progreso social.

# II. El avance hacia las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: perspectivas de cumplimiento en 2030

## A. El mecanismo de seguimiento de los indicadores de los ODS y sus perspectivas para 2030

El esfuerzo realizado en materia de producción de información estadística ha permitido ampliar la cantidad y la calidad de los indicadores que se pueden medir y, por lo tanto, usar para establecer con mayor precisión sus trayectorias futuras. Esto se ha conseguido gracias a la aplicación de un escenario prospectivo para 2030, elaborado mediante modelos estadísticos basados en los datos disponibles, las relaciones estadísticamente significativas y la comparación con los umbrales estipulados, lo que ofrece una visión prospectiva de la región en su conjunto para examinar tendencias y evaluar la probabilidad de éxito con respecto al logro de los Objetivos.

La cantidad de indicadores incluidos en el ejercicio fue de 183, que representan el 66% de los definidos en el universo de análisis. Este conjunto de indicadores permitió evaluar la posibilidad de alcanzar los umbrales para 2030 de 132 metas (el 78% del total de las 169 metas de la Agenda 2030). Los Objetivos respecto de los cuales se ha podido evaluar la menor cantidad relativa de indicadores son el ODS 5 (igualdad de género), el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles) y el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas).

En la metodología utilizada, se propone un "semáforo" que señala tres tipos de situaciones: i) las series estadísticas del grupo verde se refieren a las metas que ya se han alcanzado o que, en caso de mantenerse la tendencia y el ritmo actuales, se alcanzarían hacia 2030;

*En el caso de las series estadísticas respecto de las cuales se dispone de información suficiente, se mide la distancia entre la proyección calculada y el umbral estipulado en la meta correspondiente.*

ii) las series del grupo amarillo se refieren a las metas cuyas tendencias indican una trayectoria y una dirección adecuadas, pero un ritmo de avance demasiado lento para alcanzar los umbrales hacia 2030, y iii) las series del grupo rojo hacen referencia a las metas que no llegarían a cumplirse en 2030, a menos que se apliquen políticas públicas ambiciosas que reviertan la tendencia de retroceso observada.

## B. Posibilidades de cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe

De acuerdo con los cálculos de la metodología aplicada, aún sigue siendo muy bajo el porcentaje de indicadores y metas con buenos pronósticos (un 24% y un 23%, respectivamente)[2]. Alrededor del 37% de los indicadores y el 41% de las metas presentan una trayectoria que va en la dirección correcta, pero su ritmo de avance no es suficiente para alcanzar los umbrales establecidos. Por el contrario, el 39% de los indicadores y el 36% de las metas se encuentran estancados o se mueven en la dirección opuesta a la esperada, lo que indica un retroceso respecto del punto de partida de 2015 (véase el gráfico II.1).

Gráfico II.1
América Latina y el Caribe: metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) según la posibilidad de que se hayan cumplido en 2030, 2025
*(En porcentajes)*

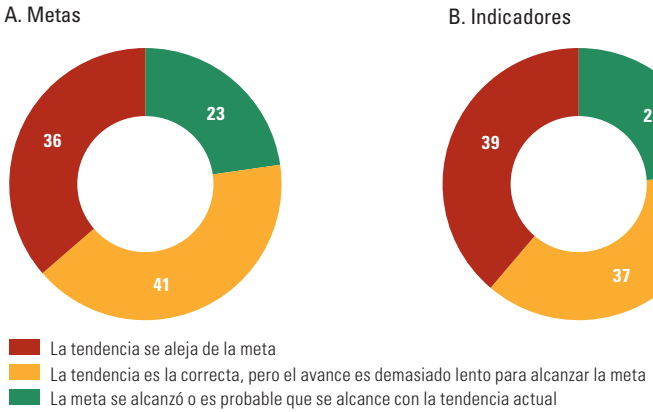


**Fuente**: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

[2] La metodología implementada en esta ocasión difiere de la de años anteriores, principalmente debido a la forma de calcular los valores esperados para 2030 y el número de series estadísticas utilizadas. Véanse detalles de la metodología en Naciones Unidas (2024d).

El gráfico II.2 muestra los indicadores de los ODS clasificados de acuerdo con la posibilidad de que en 2030 se haya alcanzado el umbral establecido para cada uno de ellos según el semáforo propuesto. En color gris figuran los indicadores cuyo pronóstico para 2030 no puede calcularse debido a que no se dispone de información suficiente[3].

Gráfico II.2
América Latina y el Caribe: indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) según la posibilidad de que en 2030 se haya alcanzado el umbral establecido, 2025
*(En número)*

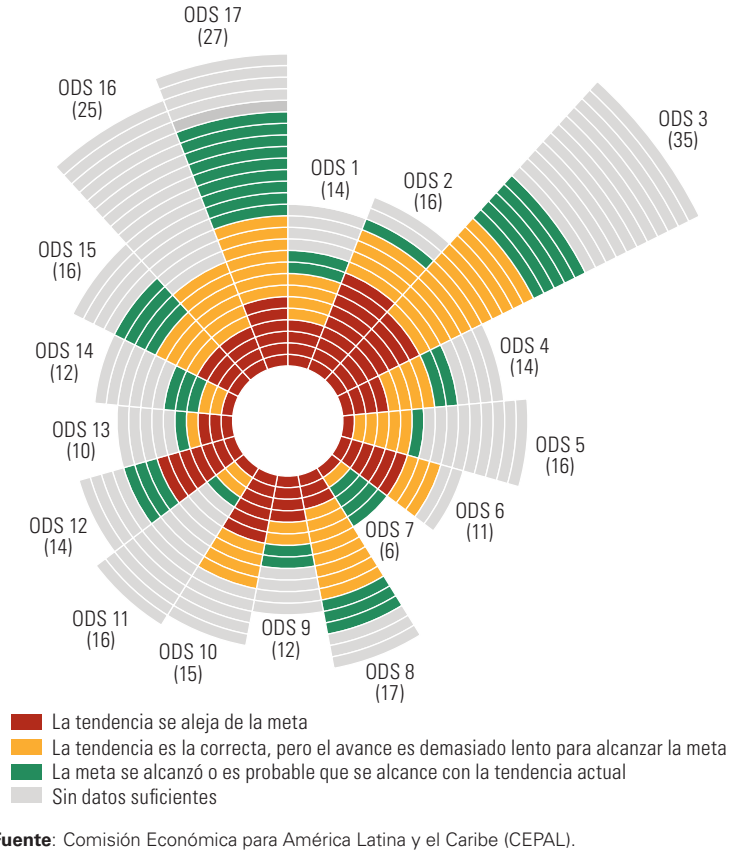


**Fuente**: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
**Nota**: Se incluyen 28 indicadores complementarios priorizados para la región. Los indicadores repetidos están incluidos en todos los ODS que corresponden.

[3] En esta representación se excluye un indicador del ODS 13 y dos indicadores del ODS 17 debido a que se refieren a compromisos asumidos por países desarrollados.

En el gráfico II.3 se presenta la posibilidad de cumplimiento, a más tardar en 2030, de las metas de cada Objetivo.

Gráfico II.3
América Latina y el Caribe: metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) según la posibilidad de que se hayan cumplido en 2030, 2025

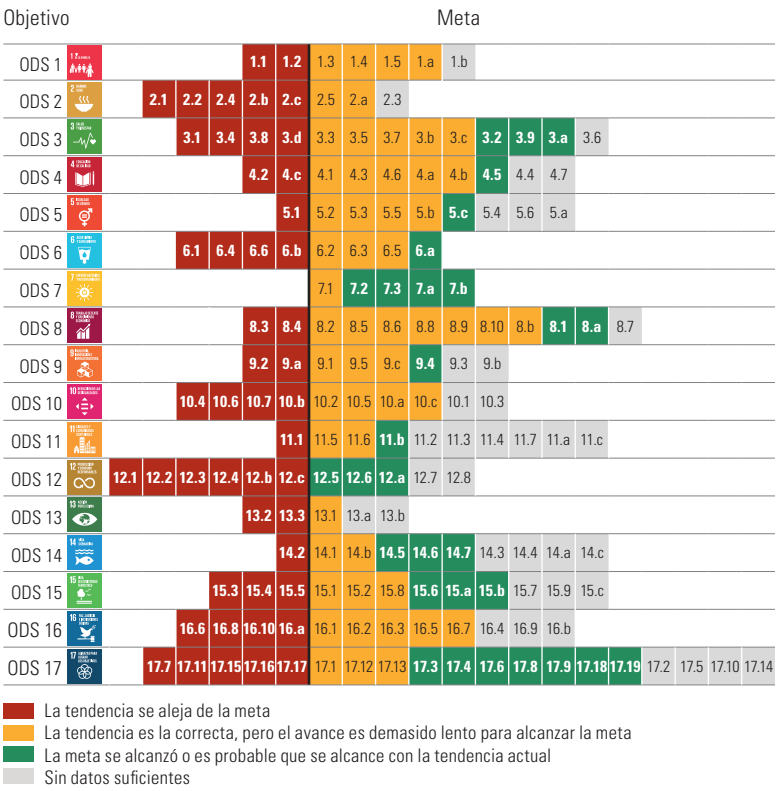


**Fuente**: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

*Los resultados muestran, en general, un avance insuficiente, así como resultados heterogéneos entre los diversos ODS.*

El panorama presentado es muy similar al del año pasado, por lo que se deduce, una vez más, que los Estados miembros deben asumir con urgencia el compromiso de implementar acciones de política pública destinadas a promover el cambio necesario para el logro de las metas acordadas en 2015, con el apoyo de la cooperación regional e internacional y mediante el establecimiento de alianzas estratégicas entre los principales actores.

## C. Diferencias y similitudes entre las subregiones de América Latina y el Caribe

En términos generales, la situación de América del Sur y de Centroamérica y México es similar, mientras que la del Caribe responde a un patrón diferente. América del Sur y Centroamérica y México presentan la mayor cantidad de metas con pronósticos de cumplimiento oportuno (un 23% y un 24%, respectivamente), alrededor de 10 puntos porcentuales más que el Caribe (13%).

*Los pronósticos a nivel subregional muestran situaciones diferentes tanto en relación con el grado de cumplimiento general como en lo relativo a las metas concretas.*

En las tres subregiones, alrededor del 40% de las metas cuenta con trayectorias satisfactorias, pero su ritmo de avance es insuficiente para alcanzar los umbrales establecidos para 2030. Además, el 35% de las metas en Centroamérica y México, el 37% en América del Sur y el 45% en el Caribe muestran un pronóstico de estancamiento o retroceso, lo que pone en riesgo el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Agenda 2030 (véase el gráfico II.4).

Gráfico II.4
América Latina y el Caribe: metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) según la posibilidad de que se hayan cumplido en 2030, por subregión, 2025

A. América del Sur

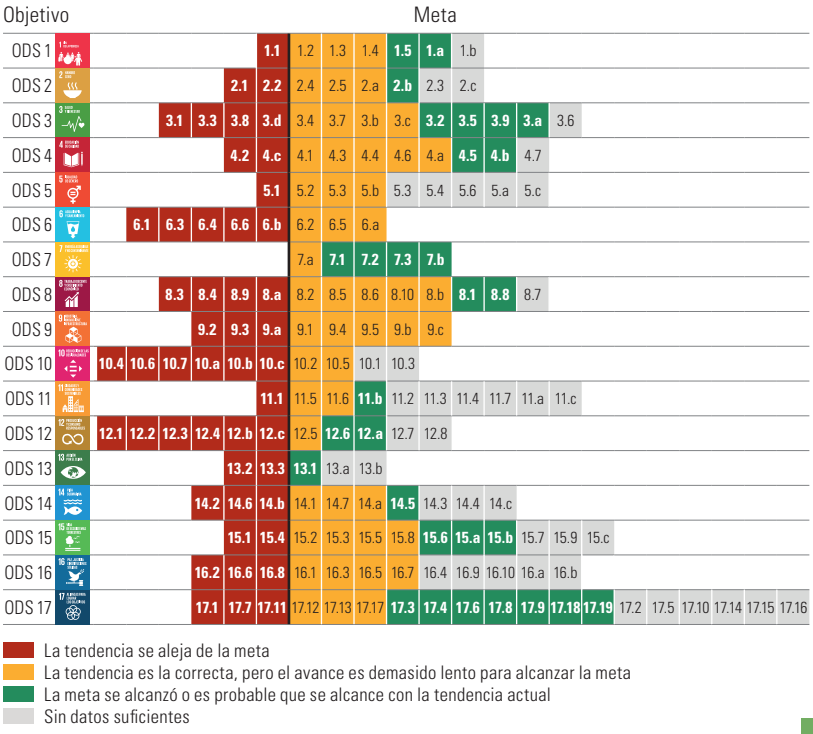

## B. Centroamérica y México

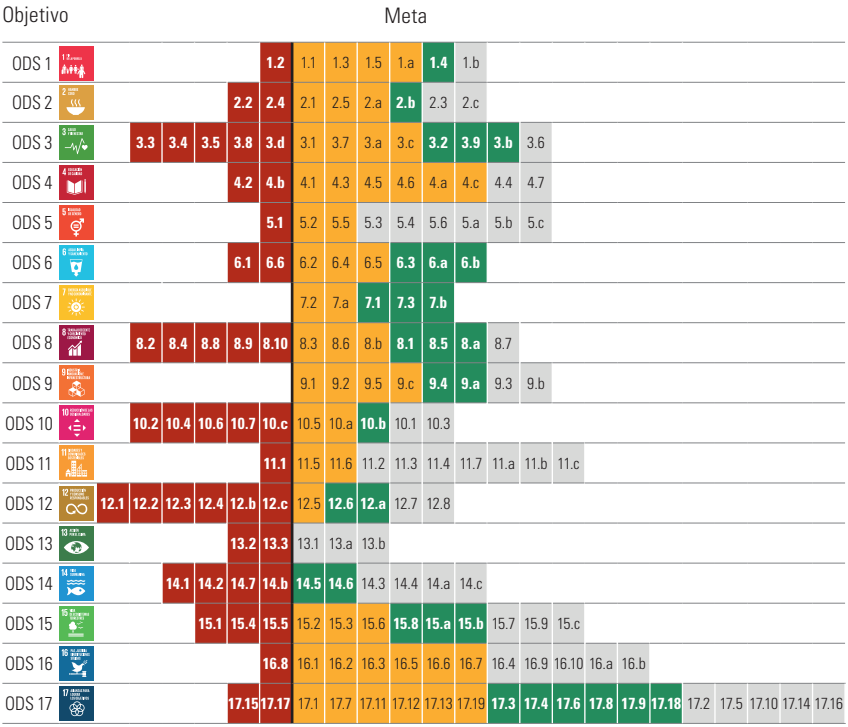

## C. El Caribe

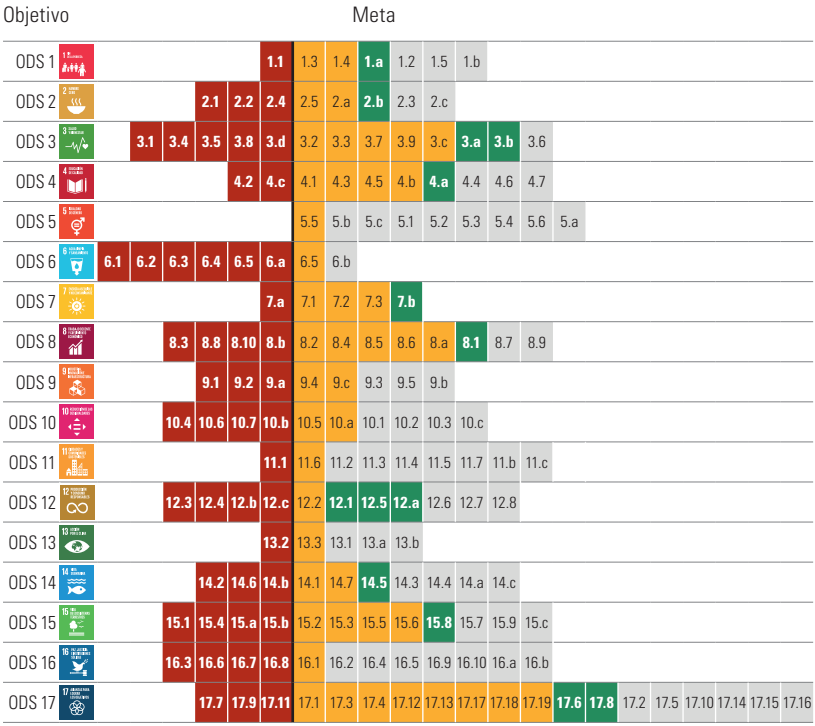


**Fuente**: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El análisis territorial conlleva la necesidad de acordar acciones conjuntas que tengan en cuenta las características comunes y los desafíos compartidos, mediante la cooperación horizontal y los mecanismos institucionales disponibles en cada subregión y en la región en su conjunto.

## D. El cumplimiento de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe

La diversidad de situaciones que se observa en las metas de cada Objetivo continúa siendo una característica de la región. Los ODS con mejores pronósticos de cumplimiento, del 50% o más de sus metas en 2030, son el ODS 7 (energía asequible y no contaminante) y el ODS 14 (vida submarina). Por su parte, los ODS con mayores posibilidades de fracasar en el logro de más de la mitad de sus metas son el ODS 2 (hambre cero), el ODS 6 (agua limpia y saneamiento), el ODS 10 (reducción de las desigualdades), el ODS 12 (producción y consumo responsables) y el ODS 13 (acción por el clima).

En el ODS 1 (fin a la pobreza), el ODS 4 (educación de calidad), el ODS 5 (igualdad de género), el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 9 (industria, innovación e infraestructuras), el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles), el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y el ODS 17 (alianzas para lograr los Objetivos), la mayoría de las metas avanza por el camino correcto, pero se prevé que muchas no se cumplirán debido a que el ritmo de progreso no es suficiente.

Por último, en el caso del ODS 3 (salud y bienestar) y el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres), no es posible definir una tendencia clara en relación con los avances o retrocesos de sus metas.

Estos resultados indican claramente que es necesario redoblar los esfuerzos para cumplir los compromisos asumidos en la Agenda 2030 y para promover el crecimiento económico, la igualdad y el desarrollo sostenible.

# III. Avances en relación con los Objetivos 3, 5, 8, 14 y 17 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

## A. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

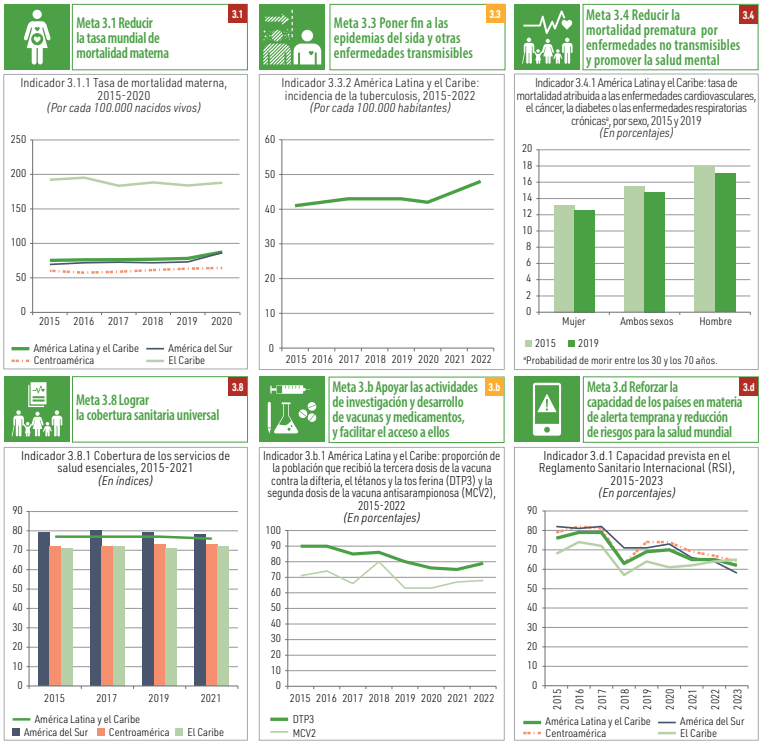


**Fuente**: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
**Nota**: Cada indicador está compuesto por una o más series estadísticas, que cubren parcial o totalmente el indicador correspondiente. En los gráficos aquí presentados se utilizaron una o más series estadísticas del indicador respectivo.

Diagrama III.1
América Latina y el Caribe: metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030

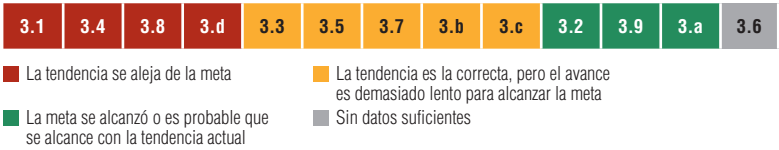


**Fuente**: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

## 1. Mortalidad materna (meta 3.1)

Durante la década de 2010, la razón de mortalidad materna en la región se mantuvo entre las 74 y las 78 defunciones por cada 100.000 nacidos vivos. Sin embargo, en 2020 se produjo un alza significativa y se llegaron a registrar casi 88 defunciones por cada 100.000 nacidos vivos. La pandemia de COVID-19 fue un factor decisivo en este aumento (CEPAL/OPS, 2020).

Entre las estrategias para prevenir la mortalidad materna, se incluyen el acceso a la salud sexual y reproductiva, así como a la salud materna —en particular, a la atención profesional y oportuna durante todo el ciclo prenatal, del parto y del posparto—, la integración funcional de las redes de salud y la eliminación del aborto inseguro.

## 2. Mortalidad infantil y neonatal (meta 3.2)

*La mortalidad infantil y neonatal se ha ido reduciendo sistemáticamente en la región.*

La mortalidad de niñas y niños menores de 5 años pasó de un promedio de 33,1 por cada 1.000 nacidos vivos en 2000 a un promedio de 15,8[4] por cada 1.000 nacidos vivos en 2022[5]. Asimismo, el promedio de mortalidad neonatal pasó de 16,9 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2000 a 9 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2022.

Es factible continuar reduciendo los niveles de mortalidad infantil y neonatal en la región mediante la priorización de la salud infantil en las políticas públicas, así como la aplicación de medidas dirigidas a los grupos sociales que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad, como las personas pobres, las poblaciones afrodescendientes e indígenas y la población rural.

[4] Este nivel de mortalidad infantil es también inferior al registrado a nivel mundial, que ascendió a 27,9 por cada 1.000 nacidos vivos.
[5] Último dato disponible en la Base de Datos Mundial de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible [en línea] https://unstats.un.org/sdgs/dataportal.

### 3. Fin de las epidemias del sida, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales, y lucha contra la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles (meta 3.3)

A nivel regional, se registra una reducción de la tasa de nuevas infecciones por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) por cada 1.000 habitantes no infectados, que pasó de 0,27 en 2000 a 0,19 en 2022. La malaria también se ha reducido de manera significativa en las últimas dos décadas en la región, al pasar de 13,1 casos por cada 1.000 habitantes en 2000 a 3,6 en 2022. Por el contrario, la incidencia de la tuberculosis, que había disminuido de 54 a 41 casos por cada 1.000 habitantes entre 2000 y 2015, ha vuelto a subir a 48 casos en 2022.

La atención primaria de la salud desempeña un papel relevante en términos de prevención, diagnóstico, acceso a tratamientos y reducción del estigma, principalmente en lo referente a las personas que viven con el VIH.

### 4. Mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles (meta 3.4)

*Las enfermedades no transmisibles se encuentran entre las principales causas de muerte en la región.*

La tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades no transmisibles en América Latina y el Caribe ha seguido una tendencia decreciente, al pasar del 18,7% en 2000 al 14,8% en 2019, pero su ritmo de descenso anual (de un 1,15% de 2015 a 2019) ha sido insuficiente para alcanzar la meta 3.4 (OPS, 2024a). Por su parte, la tasa de mortalidad por suicidio por cada 100.000 habitantes se ha mantenido relativamente estable en la región, al pasar de 6,0 a 6,2 entre 2015 y 2019 (OPS, 2023a).

Una de las principales recomendaciones para avanzar en la reducción de las muertes por enfermedades no transmisibles es el fortalecimiento de la atención primaria de la salud, mediante la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y el diagnóstico temprano, el tratamiento y el control continuo.

### 5. Prevención y tratamiento del abuso de sustancias adictivas (meta 3.5)

En las últimas dos décadas se ha observado una leve disminución del consumo de alcohol. De 2000 a 2019, se pasó de un consumo de 6,8 litros per cápita a uno de 6,2 litros per cápita, si bien existen marcadas diferencias entre los países.

Nuevamente, la atención primaria de la salud constituye una de las dimensiones claves para fortalecer la prevención y el tratamiento

del consumo de sustancias adictivas. Su ámbito de acción permite implementar estrategias de prevención del consumo, así como de acceso al tratamiento y de atención integral.

### 6. Muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico (meta 3.6)

Aproximadamente 110.000 personas mueren y más de 5 millones resultan lesionadas a raíz de accidentes de tráfico en la región (Pinto y otros, 2023). En 2021, la tasa de mortalidad promedio por lesiones causadas por accidentes de tráfico fue de 15 muertes por cada 100.000 habitantes.

Es fundamental implementar estrategias integrales, que aborden las causas más profundas de los accidentes, como el incremento en la inversión en seguridad vial, el desarrollo de un sistema de transporte público más eficiente y seguro, mayores niveles de educación vial, la aplicación de normas y mejoras de infraestructura vial, y el fortalecimiento de la normativa y su cumplimiento (OPS, 2019; Naciones Unidas, 2020).

### 7. Acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva (meta 3.7)

*En la región existen diversos obstáculos estructurales para acceder a los servicios de salud sexual y reproductiva.*

En la Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, México, la República Dominicana y el Uruguay, la tasa de fecundidad entre las adolescentes se redujo más de un 40% entre 2010 y 2023, y el caso más notable fue el de Chile, que experimentó una caída de casi el 90% en ese período. Pese a estos logros, la tasa de fecundidad de las adolescentes de la región (51 por cada 1.000 mujeres en 2024) supera en un 31% el promedio mundial y la tasa de fecundidad del grupo de 10 a 14 años es más elevada en los grupos sociales más excluidos.

Para afrontar estos desafíos persistentes, es importante promover el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes, y la oferta formal de servicios y espacios especializados e idóneos para brindar una consejería amplia y una atención integral, oportuna y de calidad enfocada en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

### 8. Cobertura sanitaria y acceso a servicios de salud esenciales (meta 3.8)

El índice de cobertura de los servicios de cobertura sanitaria universal aumentó de 58 a 77 puntos entre 2000 y 2015 y, a partir de entonces, se ha mantenido estable. Si bien los índices de cobertura son positivos, en la región continúan existiendo barreras de acceso a la salud significativas.

En 2022, casi un 30% de la población de 15 países, el equivalente a aproximadamente 295 millones de personas, tenía necesidades de atención médica no satisfechas. Además, casi un 10% de los hogares de la región incurre en gastos directos catastróficos en salud (OPS, 2023b).

El fortalecimiento de la atención primaria de la salud ha sido señalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como la principal estrategia para alcanzar la cobertura universal, dado que se trata del enfoque más inclusivo, equitativo, costoeficaz y efectivo para mejorar la salud de la población (OMS, 2023).

## 9. Muertes y enfermedades causadas por productos químicos y peligrosos y por la contaminación del aire, el agua y el suelo (meta 3.9)

*Muchas de las ciudades de la región superan los niveles máximos de contaminación atmosférica recomendados por la OMS.*

En 2019, la tasa de mortalidad atribuida a la contaminación de los hogares y del aire ambiente en la región fue de 41 muertes por cada 100.000 habitantes. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2023b), en América Latina y el Caribe, uno de cada seis niñas y niños vive en zonas expuestas a una escasez de agua elevada o extremadamente elevada, y el cambio climático amenaza con empeorar aún más esta situación. De acuerdo con datos de la OPS (2024b), 338 millones de personas en la región aún no disponen de servicios de saneamiento gestionados de forma segura, y aproximadamente 7.600 niñas y niños menores de 5 años mueren anualmente por enfermedades diarreicas.

Para enfrentar los retos de salud asociados a la contaminación del agua y el aire, y a la exposición a sustancias peligrosas, es imprescindible contar con información adecuada sobre las emisiones y poder monitorearlas de manera continua[6], a fin de contribuir a la formulación y el seguimiento de las políticas públicas y las normas relativas a las emisiones, así como hacer partícipes a todos los actores para desarrollar medidas preventivas.

## 10. Investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles (meta 3.b)

En 2022, el 79% de la población de América Latina y el Caribe había recibido la tercera dosis de la vacuna contra la difteria, el tétanos y la tosferina (DTP3), pero este valor se ha venido reduciendo desde 2016,

[6] Según datos de la OPS (2024a), más de 250 millones de personas en la región residen en ciudades que no disponen de información sobre la calidad del aire.

cuando cerca de 90 de cada 100 personas recibían la vacuna (UNICEF, 2023a). En 2022, un 68% de la población objetivo se encontraba inmunizada con la segunda dosis de la vacuna antisarampionosa (MCV2), mientras que, en el caso de la tercera dosis de la vacuna antineumocócica conjugada (PCV3), un 75% de la población objetivo había recibido la pauta completa de vacunación. Con respecto a la vacuna contra el virus del papiloma humano, en 2017 se alcanzó una cobertura del 63% de la población objetivo, tras lo cual se registró una caída de la vacunación y, en 2022, la cobertura fue del 52% de la población.

Es necesario fortalecer tanto la investigación y el desarrollo de vacunas y medicamentos como la atención primaria de la salud, a fin de garantizar el acceso universal a las vacunas y prevenir la reaparición de enfermedades que ya se encontraban erradicadas en varios países de la región.

## 11. Financiamiento de la salud y mejora de las capacidades del personal sanitario (meta 3.c)

Si bien no se cuenta con información suficiente para detectar tendencias y realizar un análisis exhaustivo en esta materia que permita elaborar recomendaciones, cabe subrayar que, para alcanzar las metas asociadas al ODS 3, resulta fundamental optimizar y transformar los sistemas de salud.

Hace falta desarrollar sistemas de salud que aseguren la protección financiera, la cobertura y el acceso desde un enfoque de universalismo sensible a las diferencias, garantizando los compromisos de cobertura, suficiencia (calidad) y sostenibilidad financiera, tanto para las generaciones actuales como para las futuras (Arenas de Mesa, 2023).

## 12. Capacidades de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud (meta 3.d)

La capacidad prevista en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) para América Latina y el Caribe aumentó del 50% al 62% entre 2000 y 2023. Los países de la región se han enfrentado a diversos brotes de enfermedades infecciosas, como las causadas por los virus del dengue y del chikungunya, o la de COVID-19, que han puesto a prueba sus capacidades para contener la propagación entre la población.

Es fundamental fortalecer esta dimensión de los sistemas de salud para aumentar su resiliencia y su capacidad de detectar y prevenir futuros brotes de enfermedades transmisibles, y de responder a estos de manera eficaz y eficiente, sin que ello provoque una interrupción de los servicios de salud o una crisis sanitaria como la experimentada durante la pandemia de COVID-19.

## B. Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

**Meta 5.1** Poner fin a la discriminación contra las mujeres y las niñas

Indicador 5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo, 2022
*(En porcentajes)*

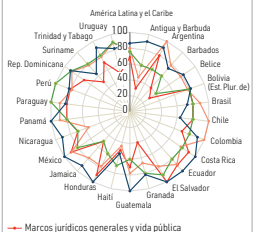


**Meta 5.2** Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas

Indicador C.5-2 Tasa de feminicidio o feminicidio, último año con información disponible
*(Tasa por cada 100.000 mujeres)*

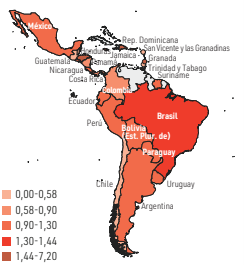


**Meta 5.3** Eliminar el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina

Indicador 5.3.1 América Latina y el Caribe: Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años, 2018 y 2023
*(En porcentajes)*

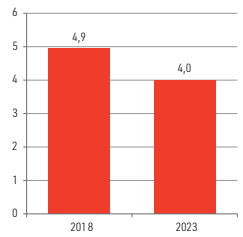


**Meta 5.4** Valorar los cuidados y el trabajo doméstico y promover la responsabilidad compartida

Indicador 5.4.1 Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado, por sexo, último año con información disponible
*(En porcentajes)*

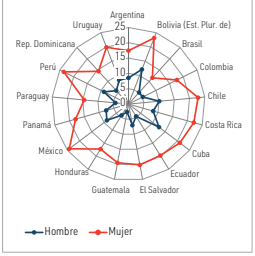


**Meta 5.5** Asegurar la participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles

Indicador 5.5.1 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales, 2015-2024
*(En porcentajes)*

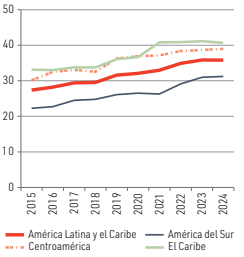


**Meta 5.6** Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva

Indicador 5.6.2 Número de países con leyes y reglamentos que garantizan un acceso pleno e igualitario a los servicios de salud sexual y reproductiva y a la información y educación al respecto, 2022
*(En porcentajes)*

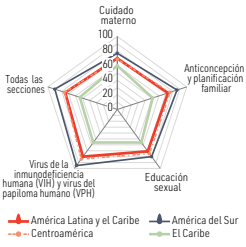


La tendencia se aleja de la meta
La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual
Sin datos suficientes

**Fuente**: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
**Nota**: Cada indicador está compuesto por una o más series estadísticas, que cubren parcial o totalmente el indicador correspondiente. En los gráficos aquí presentados se utilizaron una o más series estadísticas del indicador respectivo. En la región, el indicador 5.4.1 corresponde a trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

Diagrama III.2
América Latina y el Caribe: metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030

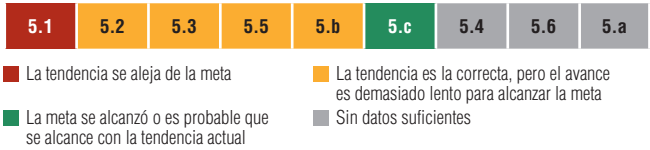


**Fuente**: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

## 1. Poner fin a la discriminación contra las mujeres (meta 5.1)

*En la región se han promulgado marcos normativos orientados a luchar contra manifestaciones específicas de la violencia por razón de género.*

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer se ha ratificado en 36 países y territorios de la región (CEPAL, 2025b). En 18 países[7] existen mandatos constitucionales y legislativos para promover la representación de las mujeres a nivel nacional o local, y en 9 de ellos[8] se han aprobado leyes de paridad de género (CEPAL, 2023a). Se ha tipificado el femicidio o feminicidio en la legislación en 19 países y territorios (a través de modificaciones del Código Penal o de leyes específicas)[9], así como la prohibición del matrimonio infantil sin excepciones en 14 países[10]. Además, ocho países han aprobado leyes que crean sistemas o políticas nacionales de cuidados[11] (CEPAL, 2025c).

Es fundamental fortalecer la normativa relacionada con la igualdad de género en el ámbito laboral, en aspectos como la prohibición explícita de la discriminación por razón de género en el empleo y la garantía de la igualdad salarial por la realización de trabajos del mismo valor.

---

7 Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guyana, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

8 Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú.

9 Argentina (2012), Bolivia (Estado Plurinacional de) (2013), Brasil (2015), Chile (2010), Colombia (2015), Costa Rica (2007), Ecuador (2014), El Salvador (2012), Guatemala (2008), Honduras (2013), México (2012), Nicaragua (2012), Panamá (2013), Paraguay (2016), Perú (2013), Puerto Rico (2021), República Dominicana (2014), Uruguay (2017) y Venezuela (República Bolivariana de) (2014).

10 Antigua y Barbuda, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Trinidad y Tabago.

11 Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Panamá, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de) (véase el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [en línea] https://oig.cepal.org/es/leyes).

## 2. Violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación (meta 5.2)

Entre el 63% y el 76% de las mujeres han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida. En 2023, al menos 3.897 mujeres fueron víctimas de femicidio o feminicidio, lo que significa que, como mínimo, 11 mujeres y niñas mueren cada día por el hecho de ser mujeres (CEPAL, 2024e).

Un aspecto fundamental para el avance hacia la consecución de esta meta tiene que ver con la promoción de las transformaciones de los patrones culturales patriarcales mediante el fomento de masculinidades corresponsables y no violentas, y la implementación de leyes, políticas, planes de acción integrales y multisectoriales, y programas educativos de sensibilización para prevenir, atender, sancionar y erradicar todas las formas de violencia y discriminación por razón de género contra las mujeres, las adolescentes y las niñas en toda su diversidad, en sus diferentes ámbitos y manifestaciones.

## 3. Prácticas nocivas: matrimonio infantil, precoz y forzado, y mutilación genital (meta 5.3)

*El matrimonio infantil y las uniones tempranas siguen siendo prácticas sistemáticas y persistentes en la región.*

Según datos de 2023, en promedio, el 4% de las mujeres de 20 a 24 años de 26 países y territorios de la región[12] estaban unidas antes de los 15 años, y el 21,2%, antes de los 18 años (Naciones Unidas, 2025)[13]. La información disponible sobre la prevalencia de matrimonios y uniones infantiles en 11 países de la región indica que esta es mayor en los hogares de menores ingresos.

Es necesario trabajar en tres áreas de acción: prohibir el matrimonio infantil en la legislación sin excepciones; romper el silencio estadístico y social sobre este problema, y reforzar las políticas y los servicios públicos para el desarrollo integral de las niñas y adolescentes.

---

[12] Argentina, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Islas Turcas y Caicos, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago, y Uruguay.

[13] Cabe subrayar que este indicador tiene algunas limitaciones a la hora de estimar la prevalencia de esta práctica nociva, ya que las mediciones son retrospectivas y no todos los países aplican los instrumentos de recolección de información de manera regular, representativa o con desagregaciones relevantes para calcular la prevalencia en la población objetivo. También existe un subregistro de casos, ya que, en la región, el número de uniones informales supera el de matrimonios, y estas no necesariamente se declaran en las encuestas ni aparecen en los registros administrativos (CEPAL, 2023f).

### 4. Reconocimiento y valoración de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados (meta 5.4)

Las mujeres trabajan una cantidad similar o mayor de horas a la semana que los hombres. A pesar de ello, en todos los casos, las mujeres dedican menos horas al trabajo remunerado que los hombres, pues destinan más horas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Los países de la región han desarrollado prácticas prometedoras para dar seguimiento al cumplimiento de esta meta: 23 países de América Latina han llevado a cabo al menos una medición del uso del tiempo, y 5 de ellos han elaborado cuentas satélite sobre el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado basándose en estadísticas oficiales.

Además de reconocer, medir y valorar el trabajo de cuidados no remunerado, es imprescindible implementar políticas públicas para reducir y redistribuir dicho trabajo, de acuerdo con los principios de universalidad, intersectorialidad, interseccionalidad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres y entre los hogares, el Estado, el mercado y las comunidades (OIT, 2024; CEPAL, 2022a; Naciones Unidas, 2024b). Es crucial, asimismo, profesionalizar, certificar y formalizar a quienes trabajan en la economía del cuidado, además de reconocer y fortalecer el trabajo comunitario y rural (CEPAL, 2024c).

### 5. Participación plena y efectiva de las mujeres e igualdad de oportunidades de liderazgo (meta 5.5)

La participación de las mujeres alcanzó un promedio del 35,8% en los parlamentos nacionales en 2024 y del 27,2% en los cargos deliberativos de los gobiernos locales en 2023. Por su parte, solo el 36,3% de los cargos directivos se encontraban ocupados por mujeres en 2022.

El fortalecimiento de la interseccionalidad en las cuotas y de la institucionalidad de género en los órganos electorales y los partidos políticos sigue representando un desafío clave para alcanzar la paridad en la toma de decisiones, así como para prevenir y enfrentar las múltiples formas de discriminación que dificultan la incorporación de las mujeres a la vida pública y política (CEPAL, 2025c).

### 6. Salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos (meta 5.6)

El 75% de 21 países de América Latina y el Caribe contaba en 2022 con leyes y reglamentos que garantizaban el acceso a la salud sexual y reproductiva. Sin embargo, en el Caribe, este indicador se situó en

el 54% (Naciones Unidas, 2025). Siete países de la región[14] cuentan con información sobre las decisiones de anticoncepción en el período comprendido entre 2006 y 2018. En lo que respecta a la interrupción voluntaria del embarazo, algunos países de América Latina y el Caribe cuentan con legislación y servicios de salud para garantizar el acceso a este servicio. En la actualidad, ocho países de la región prohíben el aborto bajo cualquier circunstancia, mientras que seis lo garantizan sin restricción por causales.

Es imprescindible seguir avanzando en lo acordado en el Compromiso de Buenos Aires (CEPAL, 2023b) respecto de la promoción de la autonomía de las mujeres, adolescentes y niñas, mediante el fortalecimiento de capacidades, la tecnología, la asistencia humanitaria y la inversión en infraestructuras y servicios esenciales que permitan garantizar el acceso universal a la salud integral, incluidos la salud sexual y reproductiva, la salud mental, el acceso a información y educación sobre la sexualidad, y el acceso a servicios de aborto seguros y de calidad en los casos en que el aborto sea legal o esté despenalizado en la legislación nacional.

## 7. Reformas para lograr la igualdad de derechos a los recursos económicos (meta 5.a)

Los resultados de los cuatro países sobre los que se dispone de datos al respecto muestran que la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas es generalmente baja y presenta grandes diferencias por sexo. La falta de información y de catastros actualizados constituye una de las principales barreras para abordar este problema.

En muchos contextos y países, es necesario emprender procesos de reforma y creación de normas jurídicas sobre la propiedad, la inscripción de tierras, el derecho de familia y el derecho sucesorio, entre otros temas.

## 8. Uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones y de otras tecnologías para empoderar a las mujeres (meta 5.b)

De acuerdo con la información disponible sobre 19 países y territorios de la región[15], la proporción de personas que poseían un teléfono móvil

[14] Se dispone de información sobre los siguientes siete países en distintos años: Ecuador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Panamá y República Dominicana.

[15] Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curaçao, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, México, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas y Uruguay.

en 2023 era del 83,8%, y no existían diferencias significativas entre las mujeres (83,8%) y los hombres (83,7%) (Naciones Unidas, 2025). Si bien estos datos son positivos, el ritmo de los progresos es insuficiente para alcanzar la meta. Algunos estudios demuestran que las mujeres acceden a Internet en condiciones más precarias, debido a la mala calidad de la conexión, la imposibilidad de acceder de manera regular, la falta de un dispositivo adecuado o la insuficiencia de datos móviles (CEPAL, 2023c).

Los Estados deben actualizar sus marcos normativos para poder monitorear y combatir la explotación y el acoso sexual en línea, y la generación, a través de la inteligencia artificial, de contenidos relacionados con el abuso sexual infantil.

## 9. Políticas y leyes para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres (meta 5.c)

El 13% de los países de América Latina y el Caribe dispone de sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como para la asignación de fondos públicos a este propósito. Si bien estos avances son importantes, todavía no son suficientes para incorporar plenamente la perspectiva de género en las políticas macroeconómicas y cerrar la brecha de financiamiento.

*Además de financiamiento, es preciso disponer de condiciones habilitantes para el logro de la igualdad sustantiva.*

Actualmente, el 70% de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres en América Latina tiene un nivel jerárquico elevado, mientras que este porcentaje es de apenas el 11,1% en el Caribe (CEPAL, 2025d).

## C. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

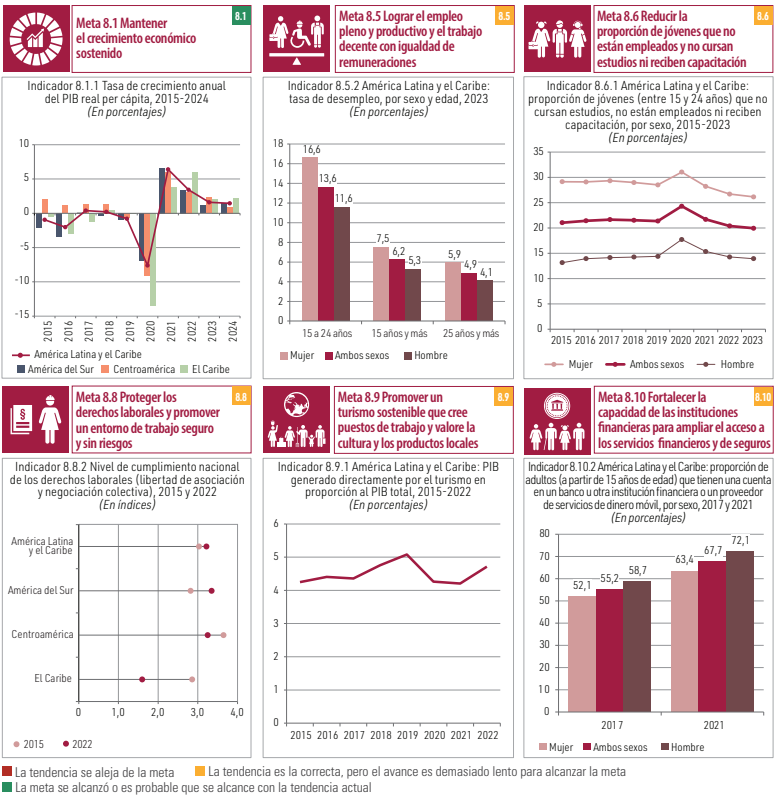


**Fuente**: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
**Nota**: Cada indicador está compuesto por una o más series estadísticas, que cubren parcial o totalmente el indicador correspondiente. En los gráficos aquí presentados se utilizaron una o más series estadísticas del indicador respectivo.

### Diagrama III.3
### América Latina y el Caribe: metas del Objetivo 8, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030

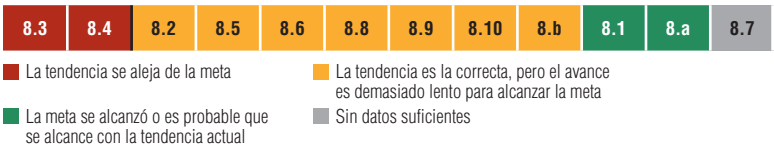


**Fuente**: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

## 1. Crecimiento económico per cápita (meta 8.1)

*Escapar de la trampa de baja capacidad para crecer requiere una gran movilización de recursos financieros y de políticas que dinamicen la inversión y la productividad.*

Entre las décadas de 1950 y 1970, la tasa promedio de crecimiento per cápita aumentó de manera sostenida del 2,1% al 3,4%. En la década de 1980, se contrajo un 0,1%, y si bien se incrementó en las décadas siguientes, los promedios por década fueron bajos. Se estima que el crecimiento promedio entre 2016 y 2025 será del 0,4%.

La CEPAL ha planteado la necesidad de implementar políticas macroeconómicas y financieras, así como de desarrollo y transformación productiva, que estimulen la inversión para escapar de la trampa de baja capacidad para crecer y estancamiento de la productividad en la que se encuentra la región (CEPAL, 2024f).

## 2. Productividad, diversificación, modernización tecnológica e innovación (meta 8.2)

Durante los 15 años previos a la aprobación de los ODS, la productividad laboral de la región registró un aumento anual promedio del 0,8%. Desde entonces, se mantuvo prácticamente inalterada, ya que, entre 2016 y 2023, el crecimiento anual promedio fue del 0,0%. Como consecuencia del estancamiento de la productividad en América Latina y el Caribe, si bien no hay retrocesos, tampoco se observan signos de avance.

La productividad es un factor crucial para el crecimiento económico y, por consiguiente, para el bienestar de la población, por lo que es importante resolver las ineficiencias y promover políticas que impulsen la productividad en la región (CEPAL/OIT, 2022).

## 3. Políticas de desarrollo productivo, trabajo decente, emprendimiento, creatividad, innovación, fomento de la formalización y el crecimiento de las microempresas y pequeñas y medianas empresas, y acceso a servicios (meta 8.3)

Las cifras no muestran una disminución del empleo informal en la región. De acuerdo con el informe de progreso más reciente (Naciones Unidas, 2025), en 2015, el empleo informal representaba el 51,6% del empleo total en América Latina y el Caribe, mientras que, en 2023, esta cifra fue del 51,8%.

Para mejorar la producción, la productividad y el trabajo decente, es preciso aplicar políticas de desarrollo productivo de alto impacto y bajo costo. Entre ellas figuran las relativas al desarrollo territorial, que incluyen iniciativas clúster, arreglos productivos locales, cadenas productivas y asociaciones empresariales y laborales en general.

*La aceleración del proceso de desarrollo productivo requiere una aplicación más decidida de las políticas de desarrollo productivo.*

## 4. Producción y consumo eficientes de los recursos mundiales, y desvinculación del crecimiento económico de la degradación del medio ambiente (meta 8.4)

La huella material en América Latina y el Caribe ha exhibido una tendencia creciente a tasas decrecientes, ya que aumentó de 2,8 gigatoneladas en 1970 a 7,9 gigatoneladas en 2021, independientemente de los vaivenes macroeconómicos. El consumo material interno aumentó de 9,5 toneladas por persona en la década de 1970 a más de 15 toneladas por persona en los últimos años, lo que sitúa a la región solo por debajo de América del Norte.

La economía circular es un sector dinamizador del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, pues permite optimizar el aprovechamiento de los recursos y los materiales e impulsar el proceso de desvinculación del desarrollo económico del uso de materiales (CEPAL, 2024a).

## 5. Empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todas las mujeres y los hombres (meta 8.5)

*La tasa de crecimiento del número de ocupados en las economías de América Latina y el Caribe muestra una desaceleración desde la década de 1980.*

Entre 2014 y 2023, el crecimiento promedio del número de ocupados de la región fue del 1,3%, un tercio del 3,9% registrado en la década de 1970. Los sectores de menor productividad laboral son los que han generado más empleo y, por lo tanto, los cambios en la estructura sectorial del empleo han contribuido a mantener los bajos niveles de productividad. En las economías de América Latina y el Caribe, más de la mitad de las personas ocupadas tienen trabajos informales. Al analizar la evolución del empleo informal por sexo, se observa un mayor aumento entre las mujeres (22,8%), pues, entre los hombres, este fue del 15,7%.

La labor destinada a incrementar la formalización de los trabajadores debe centrarse en una estrategia de desarrollo productivo que muestre claramente los esfuerzos que se están realizando para estimular el crecimiento de los sectores y las ramas de actividad que impulsan la creación de puestos de trabajo formales y fomentan la productividad de los trabajadores. La combinación de políticas laborales, productivas y educativas puede facilitar la inserción de las personas jóvenes en el mercado de trabajo y la reinserción de los trabajadores mayores en el mercado laboral formal.

## 6. Jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación (meta 8.6)

En la región, el porcentaje promedio de jóvenes de entre 15 y 24 años que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación ha disminuido en las últimas dos décadas. En 18 países de América Latina, el porcentaje promedio de jóvenes que no cursan estudios ni tienen empleo remunerado cayó 3,6 puntos porcentuales entre 2000 y 2023. A pesar de que dicha disminución se explica principalmente por la caída de este indicador en la población femenina, aún persisten importantes brechas de género.

Es fundamental invertir en la disminución de las desigualdades que afectan a la juventud, sobre todo durante la transición de la escuela al trabajo, a fin de que la región pueda superar la crisis actual y construir un futuro más próspero. Los países necesitan poner en marcha estrategias integrales que articulen políticas en materia de educación, empleo y protección social.

## 7. Medidas para erradicar el trabajo forzoso y poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud, la trata y el trabajo infantil (meta 8.7)

En 2020, había aproximadamente 8,3 millones de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil en América Latina y el Caribe, lo que representaba el 6% de la población regional de entre 5 y 17 años (OIT/UNICEF, 2021). Entre 2008 y 2020, la cantidad de personas en dicha situación se redujo en 5,8 millones, lo que indica que ha habido avances en este sentido, aunque todavía son insuficientes.

Las políticas encaminadas a reducir el trabajo infantil en la región se han centrado en ampliar la protección social para aliviar la pobreza y la incertidumbre económica que lo propician, y garantizar también una educación gratuita y de calidad hasta la edad mínima de empleo.

Asimismo, se ha promovido la inclusión laboral y se ha fomentado la incorporación de jóvenes y adultos a empleos formales con protección social y salarios justos, con especial hincapié en la transición de la economía informal a condiciones laborales decentes. Por lo tanto, es importante fortalecer todas estas políticas.

### 8. Protección de los derechos laborales y promoción de un entorno de trabajo seguro (meta 8.8)

El indicador relativo al nivel de cumplimiento nacional de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva), con arreglo a las fuentes textuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación interna, muestra un ligero avance a nivel regional, aunque no es suficiente para asegurar el cumplimiento de la meta. Por su parte, el indicador que mide la frecuencia de las lesiones ocupacionales mortales y no mortales por cada 100.000 trabajadores había presentado tendencias decrecientes en todos los países de la región entre 2010 y 2020, pero se ha estancado en los últimos años.

Estos desafíos reafirman la necesidad de ampliar el acceso a la protección social mediante el empleo formal, lo que implica establecer condiciones productivas, económicas y sociales que permitan la expansión del pleno empleo, así como una institucionalidad laboral robusta que favorezca la implementación de políticas en la materia.

### 9. Promoción del turismo sostenible (meta 8.9)

El turismo es un sector relevante para la región, ya que representa, en promedio, el 2,5% del PIB en América del Sur, el 5% en Centroamérica y el 8% en México. En el Caribe, el turismo equivale al 20% del PIB, aunque existen importantes variaciones entre los países (ONU Turismo, 2024). También representa el 6% del empleo en América Latina y el 35% en el Caribe, y presenta un notable componente de género. En promedio, las mujeres ocupan el 62% de los puestos de trabajo en los sectores de alimentación y alojamiento, pero tienden a ocupar puestos con menor remuneración en las áreas de servicio.

Dada su importancia para los países de la región, es fundamental lograr un turismo más sostenible. Para avanzar en la consecución de esta meta, es necesario fortalecer las capacidades institucionales en temas como la sostenibilidad, la gestión turística y la gestión de datos, promover el trabajo interinstitucional entre todos los niveles de gobierno, y fomentar el seguimiento y la evaluación de las políticas.

## 10. Fortalecimiento de las capacidades y ampliación del acceso a los servicios financieros (meta 8.10)

*Los sectores productivos de América Latina y el Caribe cuentan con acceso limitado al sistema financiero.*

La mayoría de las empresas de la región, ya sean pequeñas, medianas o grandes, tienen acceso al sistema financiero formal. El 89,0%, el 94,3% y el 96,6% de las pequeñas, medianas y grandes empresas, respectivamente, tienen una cuenta corriente o de ahorros en el sistema financiero formal. Sin embargo, en promedio, solo el 40,9%, el 56,7% y el 69,0% de las pequeñas, medianas y grandes empresas, respectivamente, tienen un crédito bancario.

La región debe priorizar la inclusión financiera como una manera de movilizar recursos en favor del desarrollo. Para ello, es preciso coordinar los esfuerzos de los sectores público y privado a fin de fortalecer la institucionalidad económica, la estabilidad macroeconómica, la seguridad jurídica y la creación de nuevos instrumentos para la gestión de riesgos económicos y financieros.

# D. Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

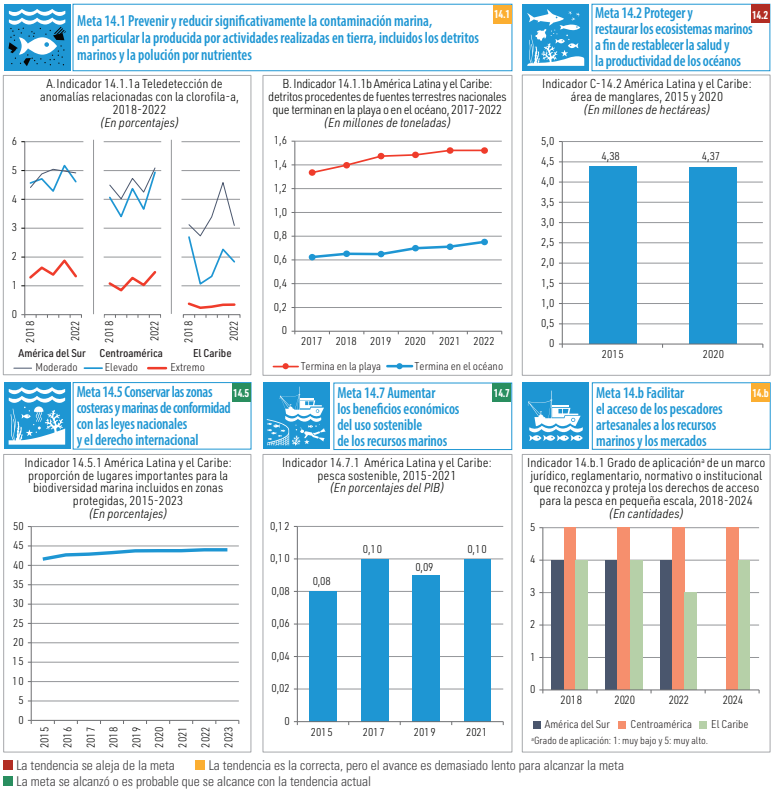


**Fuente**: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
**Nota**: Cada indicador está compuesto por una o más series estadísticas, que cubren parcial o totalmente el indicador correspondiente. En los gráficos aquí presentados se utilizaron una o más series estadísticas del indicador respectivo.

## Diagrama III.4
## América Latina y el Caribe: metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030

**Fuente**: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

## 1. Prevención y reducción de la contaminación marina (meta 14.1)

*Si bien en la región se ha logrado disminuir levemente el plástico que llega a los océanos, la acumulación de residuos de origen terrestre en las playas sigue en aumento.*

Entre 2017 y 2022, la proporción de basura de fuentes terrestres acumulada en las playas y el borde costero aumentó del 62% al 67% en la región, mientras que la proporción de basura en los océanos se redujo del 38% al 33% (Naciones Unidas, 2024c). El uso intensivo de fertilizantes y plaguicidas en América Latina y el Caribe ha incrementado significativamente los niveles de nutrientes —como el nitrógeno— en los ecosistemas marinos.

Para reducir la contaminación marina, es preciso desarrollar sistemas integrados de monitoreo y análisis para detectar las fuentes de contaminación, evaluar su impacto y diseñar soluciones basadas en datos científicos. Es esencial implementar tecnologías innovadoras para la gestión de residuos, mejorar la infraestructura de saneamiento y fortalecer los sistemas de reciclaje y economía circular.

## 2. Restablecer la salud y la productividad de los océanos (meta 14.2)

De acuerdo con el índice de salud de los océanos (Halpern y otros, 2012)[16], la salud de los océanos está disminuyendo en la región, si bien no de manera homogénea. Este índice, que evalúa diez dimensiones socioeconómicas y ambientales, pasó de un valor de 71 en 2015 a uno de 68 en 2024, aunque los subindicadores muestran una evolución heterogénea en la última década: algunos no han experimentado cambios, otros han mejorado y, en algunos aspectos —sobre todo los relacionados con el turismo—, se han producido retrocesos.

Para mejorar este escenario, debe impulsarse una mayor diversificación de opciones respetuosas con los ecosistemas marinos, que usen energías más limpias, que tengan un mayor encadenamiento con otros sectores nacionales y, en especial, que promuevan el gran sentido de pertenencia existente a escala local como parte del patrimonio biocultural y como condición habilitadora para llevar a cabo acciones transversales y perdurables.

[16] El índice de salud de los océanos, desarrollado en 2012 por el Centro Nacional de Análisis y Síntesis Ecológicos (NCEAS) de la Universidad de California, Santa Bárbara, la Conservation International Foundation y otros asociados científicos, asigna puntuaciones en una escala de 0 a 100, en que 100 indica una condición óptima, considerando el estado actual del océano y las tendencias futuras.

## 3. Minimizar la acidificación de los océanos (meta 14.3)

*El problema de la acidificación de los océanos continúa intensificándose.*

Entre 1985 y 2021, la acidez de los océanos aumentó un 15%, lo que alteró la química marina y afectó servicios ecosistémicos clave como la pesca, el turismo y la protección costera (Servicio de Vigilancia Marina Copernicus, s.f.). En 2023, más del 90% de los océanos experimentaron olas de calor, lo que dio lugar al segundo evento de decoloración coralina de la última década (Naciones Unidas, 2025b). Las consecuencias fueron más graves en la región del Gran Caribe, que alberga el segundo arrecife de coral más extenso del mundo, en el que se estima que se ha producido una erosión neta del 37% debido a la acidificación marina.

Entre las principales acciones para monitorear y reducir la acidificación de los océanos, se incluyen la implementación de programas de monitoreo continuo de la química oceánica, la promoción de prácticas de pesca y acuicultura sostenibles y la reducción de las emisiones de $CO_2$. La colaboración entre gobiernos, comunidades científicas y sectores productivos es esencial para proteger los ecosistemas marinos y las economías locales.

## 4. Reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva y la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (meta 14.4)

En los mares de América Latina y el Caribe, hay tres zonas pesqueras en las que la proporción de poblaciones marinas explotadas dentro de los límites de la sostenibilidad biológica estaba en 2019 por debajo del promedio mundial del 64,6%. Además, la zona sudoriental del océano Pacífico, que abarca las costas de Chile a Colombia, presenta una situación muy preocupante, ya que, en 2019, solo el 33% de las poblaciones marinas no estaban sobreexplotadas, frente al 58% registrado en 2006, cifra que la convierte en la zona pesquera menos sostenible del mundo. En los diez grandes ecosistemas marinos de la región, se observa que la tendencia a la sobrepesca de las poblaciones marinas aumentó sin excepción entre 1990 y 2019.

Para gestionar de manera sostenible los recursos pesqueros, hace falta armonizar los marcos legales nacionales con los compromisos internacionales, fomentar la colaboración entre los países a fin de establecer protocolos conjuntos para hacer frente a la pesca ilegal en aguas compartidas e internacionales, hacer partícipes a las comunidades pesqueras de la gestión sostenible y fortalecer la vigilancia y el seguimiento marítimo mediante el uso de tecnologías avanzadas.

## 5. Conservación de zonas costeras y marinas (meta 14.5)

*América Latina y el Caribe ha progresado de manera significativa en lo relativo a la conservación de las zonas costeras y marinas.*

El promedio regional de conservación ha alcanzado el 22,9% de las zonas costeras y marinas, lo que sitúa a la región entre las más adelantadas en este ámbito. Sin embargo, estos avances son sumamente heterogéneos. En 14 países de la región con acceso al mar, menos del 2% de la superficie marina está protegida y, en 21 países, esta cifra es de menos del 8%.

Es indispensable contar con instrumentos, capacidades técnicas y recursos para garantizar una gestión efectiva, redoblando los esfuerzos en los países rezagados y dotando de recursos a las áreas marinas protegidas ya declaradas para lograr un cumplimiento efectivo y equitativo. También es necesario implementar tecnologías avanzadas de seguimiento y establecer mecanismos innovadores de financiamiento, como los bonos azules (TNC, 2023).

## 6. Subvenciones a la pesca (meta 14.6)

Aunque solo el 6% del total mundial de subvenciones a la pesca corresponde a América Latina y el Caribe, las comunidades y los recursos pesqueros de la región se ven afectados de manera desproporcionada debido a la existencia de flotas extranjeras muy subsidiadas que incentivan la sobreexplotación al reducir artificialmente el costo de las operaciones pesqueras (Skerritt y Sumaila, 2021; CEPAL/The PEW Charitable Trusts, 2021; Sumaila y otros 2019). En 2021, los 31 países de la región que cuentan con salida al mar otorgaron un total de 1.346 millones de dólares en subsidios a la pesca (Skerritt y Sumaila, 2021).

El 17 de junio de 2022, se aprobó el Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca, que prohíbe las subvenciones perjudiciales (OMC, 2022). Si bien este acuerdo es muy beneficioso para América Latina y el Caribe, solo un tercio de los países se han adherido a él (OMC, 2025).

## 7. Los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) (meta 14.7)

*La pesca sostenible es importante para los PEID, dado el papel que desempeña en la seguridad alimentaria, los medios de subsistencia, los ingresos y el empleo.*

La actividad de la acuicultura creció un 191% entre 2000 y 2022 a escala mundial, y un 414% en América Latina y el Caribe (FAO, 2024a). Sin embargo, en los pequeños Estados insulares en Desarrollo (PEID) de la región, esta actividad se ha contraído de manera notable en las últimas décadas, al caer cerca de un 42% entre 2014 y 2022 (FAO, 2024b).

Es necesario otorgar prioridad a la diversificación económica y a los instrumentos de política que favorezcan el turismo resiliente y sostenible creando empleos de calidad y fomenten la pesca sostenible y la acuicultura, actividades económicas cruciales para impulsar el desarrollo de los PEID. Por otro lado, es fundamental aumentar la sostenibilidad de la cadena de valor de la pesca, así como invertir en controles sanitarios e infraestructura para el mantenimiento de la cadena de frío y la distribución, a fin de mejorar el procesamiento de los alimentos y las condiciones para el consumo.

## 8. Aumentar los conocimientos científicos, la investigación y la tecnología marina para mejorar la salud de los océanos y potenciar el desarrollo (meta 14.a)

El nivel de inversión o gasto nacional en ciencias y tecnologías oceánicas es muy bajo, de en torno al 0,1% del gasto total en investigación y desarrollo o incluso inferior, una cifra que se sitúa muy por debajo del promedio mundial (del 1,1% en 2021).

Resulta muy relevante y productivo aprovechar las diversas ventajas comparativas de la región a través de la cooperación para el desarrollo científico y tecnológico, así como en materia de recursos humanos.

## 9. La relevancia de la pesca artesanal (meta 14.b)

En América Latina y el Caribe, las oportunidades de pesca artesanal[17] se incrementaron entre 2015 y 2024, y superaron el promedio mundial en casi 5 puntos porcentuales (NCEAS, 2023). No obstante, se observan diferencias importantes a escala subregional. En el Caribe, la pesca artesanal y la de subsistencia representan el 63% de la pesca total, mientras que, en el caso de América del Sur, esta proporción es inferior al 33%. Algunos países dependen casi exclusivamente de esta actividad (Pauly, Zeller y Palomares, 2020).

Dada la importancia de la pesca artesanal en la región, es esencial contar con marcos legales sólidos que garanticen el acceso equitativo de los pescadores artesanales y de subsistencia a los recursos pesqueros.

[17] Las oportunidades de pesca artesanal son medidas por el NCEAS de la Universidad de California, Santa Bárbara, como parte del índice de salud de los océanos, a través de un subíndice que toma valores de entre cero y uno en función de la demanda de pesca artesanal y del fomento institucional que se brinda a esta actividad en los países.

## E. Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

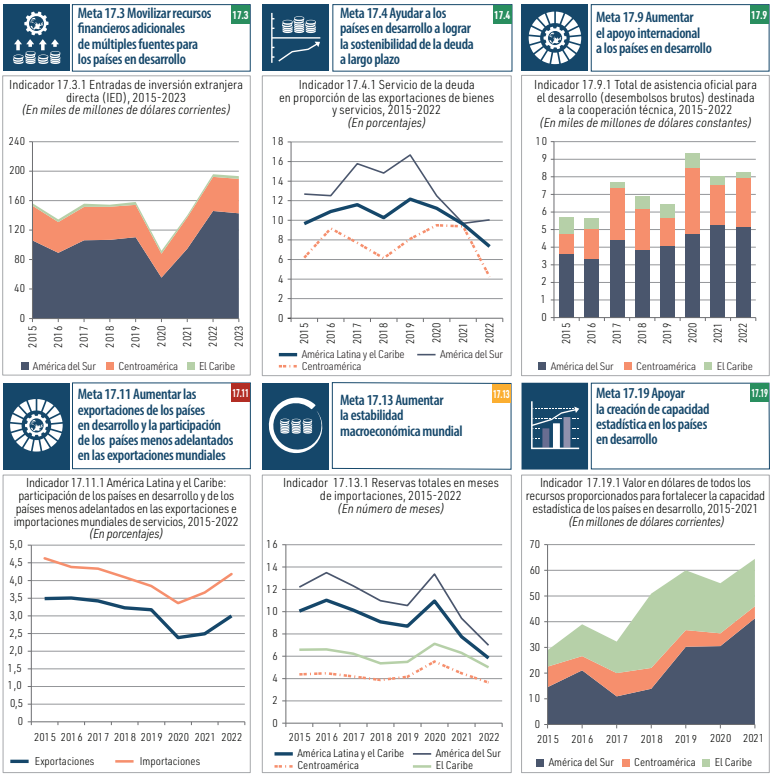


**Fuente**: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
**Nota**: Cada indicador está compuesto por una o más series estadísticas, que cubren parcial o totalmente el indicador correspondiente. En los gráficos aquí presentados se utilizaron una o más series estadísticas del indicador respectivo.

### Diagrama III.5
### América Latina y el Caribe: metas del Objetivo 17, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030

**Fuente**: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

## 1. Movilización de recursos internos y financieros adicionales para el desarrollo sostenible (metas 17.1 y 17.3)

*La movilización de recursos internos continúa siendo un desafío clave para la región, ya que la recaudación tributaria se ha estancado.*

En cuanto a la recaudación tributaria de la región, en 2022 se registró un promedio del 21,5% del PIB, valor muy similar al 21,3% del PIB registrado en 2015. Los sistemas tributarios siguen caracterizándose por su estructura regresiva, basada principalmente en la recaudación de impuestos sobre bienes y servicios. En 2023, la evasión tributaria ocasionó pérdidas por 433.000 millones de dólares, el equivalente al 6,7% del PIB, por lo que reducirla es fundamental (CEPAL, 2024g). Además, los gastos tributarios implican una renuncia tributaria equivalente, en promedio, al 3,7% del PIB de América Latina (CEPAL, 2023d).

A mediano plazo, es clave concertar los acuerdos sociales y económicos necesarios para reforzar la recaudación directa sobre los ingresos y la propiedad, que representa la principal brecha entre la región y la OCDE.

## 2. Asistencia oficial para el desarrollo (meta 17.2)

*La cooperación internacional es clave en la movilización de recursos.*

Los países desarrollados se han comprometido a aportar 655 millones de dólares al Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños y otros 115 millones de dólares destinados a movilizar fondos adicionales para pérdidas y daños. Sin embargo, se estima que las necesidades financieras por pérdidas y daños serán de entre 290.000 y 580.000 millones de dólares anuales para 2030. Las instituciones financieras de la región, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) o el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), han mostrado avances en términos de capitalización.

Para implementar con éxito las iniciativas de movilización de recursos, además de capitalizar las instituciones financieras, es necesario determinar cuáles son los proyectos bancables, hacer un uso productivo del gasto público y ampliar la capacidad de préstamo, así como mejorar la inclusividad del sistema financiero.

## 3. Sostenibilidad de la deuda (meta 17.4)

Tras haber registrado un incremento significativo desde 2014, el nivel de endeudamiento público en América Latina y el Caribe se ha estabilizado. Se estima que, en 2024, la deuda pública bruta del gobierno general alcanzó, en promedio, un 69,4% del PIB. El aumento de la deuda

pública bruta, sumado al entorno monetario y financiero restrictivo, han incrementado el peso de los pagos de intereses, lo que limita la capacidad de los países para financiar gastos prioritarios. En 2023, los pagos de intereses en América Latina y el Caribe fueron equivalentes al 70% del gasto público en educación, al 86% del gasto en salud y al 57% del gasto en protección social (CEPAL, 2024g).

Es esencial fortalecer la movilización de recursos internos para garantizar la sostenibilidad de la deuda pública y dejar espacio para las políticas públicas orientadas al desarrollo productivo, inclusivo y sostenible.

### 4. Inversiones en favor de los países menos adelantados (meta 17.5)

Las tasas de inversión de América Latina y el Caribe son más bajas que las del resto de las economías emergentes, y el crecimiento de la inversión también es muy bajo, en especial desde la década de 1990 (CEPAL, 2022b). En los países de ingreso bajo y medio-bajo[18], las tasas de inversión son menores que las del promedio de la región.

Para reactivar el crecimiento del PIB y de la inversión, es fundamental aumentar la capacidad de las economías para movilizar recursos financieros internos de manera efectiva, a fin de fortalecer la resiliencia frente a las fluctuaciones económicas y reforzar la capacidad productiva a mediano y largo plazo, mediante esfuerzos orientados a incrementar la productividad, fomentar la inversión en capital productivo y generar empleo de calidad.

### 5. Intercambio de conocimientos y desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales (metas 17.6 y 17.7)

*La inversión en sectores con bajas emisiones de carbono contribuye a generar un gran impulso para la sostenibilidad.*

Los datos sobre inversiones en sectores vinculados con las energías renovables, la electromovilidad, la economía circular o la bioeconomía de alto valor agregado, entre otros, no se presentan de forma sistemática. Entre 2005 y 2022, se anunciaron más de 500 proyectos de inversión extranjera directa relacionados con energías renovables en la región, cuyo valor agregado se acerca a los 170.000 millones de dólares (CEPAL, 2023e). América Latina y el Caribe

[18] A efectos de comparabilidad, se considera la clasificación de 2013 (países de ingreso bajo: Haití; países de ingreso medio-bajo: Bolivia (Estado Plurinacional de), El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Nicaragua y Paraguay).

exporta relativamente pocas tecnologías ecológicamente racionales y es un importador neto de estas. El peso de las importaciones en la región ya se sitúa en torno al 9% del total y ha ido en aumento hasta duplicar el porcentaje de las exportaciones.

La combinación de políticas de comercio e inversión con políticas de desarrollo productivo puede contribuir a incorporar nuevas tecnologías ecológicamente racionales en la región y a ampliar su aplicación. La integración regional puede impulsar las cadenas de valor asociadas y reducir los costos de su implementación (por ejemplo, la integración energética facilita la expansión de las energías renovables).

## 6. Creación de capacidad para respaldar los planes nacionales de implementación de los ODS (meta 17.9)

De acuerdo con el análisis llevado a cabo por la CEPAL de 12 planes nacionales de desarrollo[19], en particular de las consideraciones especiales incorporadas en estos instrumentos para la implementación de la Agenda 2030, los cinco desafíos[20] mencionados con mayor frecuencia en los ejes estratégicos propuestos por los países son: descentralización político-administrativa, modernización de las instituciones gubernamentales, rendición de cuentas y transparencia, digitalización de los procesos e inversión en investigación, desarrollo e innovación.

Una de las alternativas para hacer frente a dichos desafíos es fortalecer las capacidades TOPP propuestas por la CEPAL para los países de la región.

## 7. Exportaciones de los países en desarrollo y los países menos adelantados (metas 17.10 y 17.11)

La participación de las economías en desarrollo en las exportaciones mundiales de bienes aumentó 1,8 puntos porcentuales entre 2015 (año en el que se aprobó la Agenda 2030) y 2023, ya que pasó del 42,2% al 44,0%. Por otra parte, la participación de América Latina y el Caribe en las exportaciones mundiales de servicios cayó del 3,7% en 2015 al 3,2% en 2023, tras situarse por debajo del 3,0% en 2020 y

[19] Los planes analizados corresponden a Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de) (véase Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe [en línea] https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/plans).

[20] Se utilizó inteligencia artificial para determinar los desafíos establecidos en los ejes estratégicos de cada uno de los planes nacionales analizados teniendo en cuenta la meta 17.9.

2021 debido al colapso del turismo internacional a raíz de la pandemia de COVID-19. El contexto marcado por las tensiones geopolíticas y el creciente proteccionismo pone en entredicho el modelo de globalización que ha prevalecido en las últimas décadas.

Para avanzar en la diversificación de las exportaciones de bienes y servicios y hacer que estas sean más intensivas en conocimiento, es necesario aplicar políticas de desarrollo productivo (por ejemplo, las basadas en un enfoque de clústeres), promover la colaboración público-privada y forjar un vínculo estrecho con los territorios donde se llevan a cabo las distintas actividades económicas (CEPAL, 2024a y 2024h).

## 8. Coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible (meta 17.14)

En 2025, todos los países han de presentar sus nuevas contribuciones determinadas a nivel nacional. En este contexto, el Acuerdo de París, a diez años de su aprobación, ha brindado a los países la oportunidad de colaborar para mantener el aumento de la temperatura mundial por debajo de 2 °C. Para limitar la temperatura a 1,5 °C, las emisiones deben reducirse entre un 29% y un 45% antes de 2030. Además, el cambio climático ya está provocando un gran impacto en la región, por lo que es necesario presentar nuevas contribuciones determinadas a nivel nacional más ambiciosas, que se centren no solo en la mitigación, sino también en la resiliencia y la ineludible adaptación.

Para alcanzar estos objetivos, es preciso llevar a cabo transformaciones profundas en las economías de la región, incrementar los flujos de financiamiento y dirigir la inversión pública y privada a sectores y actividades que tengan la capacidad de contribuir al crecimiento económico, aumentar la productividad, crear empleo y, al mismo tiempo, apoyar los objetivos climáticos.

## 9. Alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil (metas 17.16 y 17.17)

El indicador que permite dar seguimiento a las metas relacionadas con las alianzas para el desarrollo pone de manifiesto la falta de avances tanto en lo que respecta a la eficacia del desarrollo de múltiples partes interesadas como en lo que se refiere a los recursos comprometidos en las asociaciones público-privadas.

Las acciones encaminadas a cumplir los ODS pueden acelerarse mediante la colaboración entre múltiples actores.

## 10. Creación de capacidad estadística en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo (metas 17.18 y 17.19)

*América Latina y el Caribe sigue consolidando los procesos y los operativos estadísticos para disponer de datos oportunos, fiables y de calidad.*

Desde 2019, se observa una tendencia creciente a la actualización de los marcos normativos, que permitió que, en 2023, 21 países de la región tuvieran una legislación nacional sobre estadísticas conforme a los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales (Naciones Unidas, 2014). En 2023, 25 de los 33 países de América Latina y el Caribe habían realizado al menos un censo de población y vivienda en los diez años anteriores y, en 2020, el 74,5% de los países de la región habían registrado alrededor del 90% de los nacimientos y el 82,3%, al menos el 75% de las defunciones. Además, en 2024, 22 países disponían de una infraestructura de datos geoespaciales formalmente establecida.

Para lograr la sostenibilidad de las estrategias nacionales relacionadas con los programas estadísticos independientes y de calidad, es fundamental seguir invirtiendo en los sistemas estadísticos nacionales, a fin de satisfacer las necesidades de las instituciones responsables de garantizar la producción de datos para el seguimiento estadístico de la Agenda 2030 y crear capacidad estadística básica en los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los PEID.

# IV. Participación de otros actores gubernamentales y no gubernamentales en la aceleración y el seguimiento del avance hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

## A. Participación de la sociedad civil

Las organizaciones de la sociedad civil han sido actores fundamentales en la promoción de un desarrollo inclusivo y sostenible, y han contribuido al fortalecimiento de algunas de las capacidades necesarias para gestionar las transformaciones pertinentes. En el marco de la Agenda 2030, el papel de las organizaciones de la sociedad civil se ha consolidado principalmente en tres ámbitos clave: i) promoción de los derechos humanos y la inclusión social; ii) seguimiento y evaluación, e iii) innovación y tecnología.

Las organizaciones de la sociedad civil de la región enfrentan grandes retos que limitan su impacto: i) sostenibilidad financiera; ii) entornos restrictivos; iii) fragmentación interna, y iv) adaptación tecnológica.

Con su participación en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, la sociedad civil ha reafirmado su compromiso con la Agenda 2030 y ha exigido medidas concretas para enfrentar las crisis económicas, sociales y ambientales. Sus demandas y recomendaciones clave están relacionadas con los siguientes ámbitos:

i) participación efectiva; ii) derechos humanos y protección social; iii) transformación de las economías extractivistas; iv) equidad de género y cuidados; v) gobernanza mundial y multilateralismo; vi) educación y tecnología, y vii) acción climática y biodiversidad.

*Las organizaciones de la sociedad civil de América Latina y el Caribe son pilares esenciales para el seguimiento y la aceleración del avance hacia el logro de los ODS.*

La capacidad de adaptación e innovación de las organizaciones de la sociedad civil, así como su compromiso con el cambio social, las posiciona como actores clave para hacer frente a los desafíos mundiales y construir un futuro más equitativo y sostenible.

Con el fin de maximizar su impacto, es fundamental garantizar su sostenibilidad, fomentar su inclusión en los procesos de toma de decisiones y reforzar sus capacidades TOPP. De esa manera, estas organizaciones continuarán siendo el motor de transformación de una región que busca cerrar las brechas y superar las trampas del desarrollo.

## B. Participación del sector privado

El sector privado desempeña un papel clave en la implementación de la Agenda 2030, gracias a su capacidad para invertir, generar empleo y promover la transformación económica, social y ambiental necesaria. Para maximizar su contribución, es preciso contar con un entorno institucional sólido que fomente la colaboración multisectorial y el desarrollo de estrategias innovadoras.

En la región, los ODS se han integrado en las estrategias empresariales mediante inversiones sostenibles, iniciativas de responsabilidad social corporativa y estándares éticos. Entre las contribuciones más destacadas del sector privado, figuran la promoción de cadenas de valor sostenibles, el apoyo a las pequeñas empresas, así como su inclusión financiera, y el desarrollo de iniciativas clúster para fortalecer los sectores estratégicos a través de la colaboración público-privada. Este enfoque ha impulsado avances en lo que respecta al trabajo decente (ODS 8), la innovación tecnológica (ODS 9), la igualdad de género (ODS 5) y la sostenibilidad ambiental (ODS 13). La cooperación entre las empresas, los gobiernos y la sociedad civil ha generado nuevas oportunidades para lograr el cumplimiento de los ODS.

Para potenciar el impacto del sector privado en la implementación de la Agenda 2030, la CEPAL ha propuesto las siguientes estrategias: i) fomentar la colaboración público-privada; ii) fortalecer la institucionalidad

para el desarrollo productivo; iii) optimizar las instancias de coordinación multiactor; iv) reforzar las capacidades TOPP; v) alinear los incentivos empresariales con los ODS; vi) reforzar el protagonismo del sector privado; vii) fortalecer las iniciativas de articulación productiva territorial; viii) establecer marcos regulatorios claros y previsibles; ix) promover la ética y la responsabilidad empresarial; x) combatir la corrupción y reforzar la integridad, y xi) promover la diversidad y la inclusión.

No solo importa qué acciones realiza el sector privado, sino también cómo lo hace. Al centrarse en el "cómo", este enfoque subraya la importancia de fortalecer las capacidades TOPP e impulsar la colaboración entre múltiples actores. De esta manera, además de contribuir, el sector privado tiene la oportunidad de liderar el camino hacia un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible en América Latina y el Caribe.

*El sector privado constituye un actor fundamental en la transformación productiva y el desarrollo sostenible de la región.*

## C. Participación del sector académico

El sector académico es un actor clave en el avance hacia el cumplimiento de los ODS, pues desempeña un papel esencial en la creación y difusión del conocimiento, la formación de profesionales comprometidos con la sostenibilidad y la investigación orientada a las políticas públicas. A través de la educación, la investigación y la gobernanza institucional, las instituciones académicas pueden acelerar la transición hacia un desarrollo más sostenible y equitativo.

El sector académico ejerce cuatro funciones básicas que se vinculan estrechamente con la Agenda 2030: i) educación y generación de conocimiento; ii) investigación; iii) gobernanza, cultura y operaciones organizacionales, y iv) liderazgo para la implementación de la Agenda 2030.

Las universidades han desarrollado diversas modalidades de colaboración con otros actores, incluidas las alianzas con gobiernos, empresas y organizaciones de la sociedad civil. Esas iniciativas han permitido fortalecer las políticas de desarrollo sostenible y promover cambios estructurales en la educación superior a fin de incorporar los principios de la Agenda 2030 en el ámbito académico. Además, han trabajado en la consolidación de redes de cooperación regionales e internacionales y han facilitado el intercambio de experiencias y la adopción de mejores prácticas en temas relacionados con la educación, la investigación y la gobernanza institucional.

*El sector académico es un motor clave del cambio cultural y científico necesario para lograr los ODS.*

La capacidad del sector académico para generar conocimiento, formar profesionales y participar en la formulación de políticas públicas lo convierte en un actor imprescindible para la implementación de la Agenda 2030, cuya contribución se multiplica al colaborar con los gobiernos y otros organismos no gubernamentales, por lo que es necesario ampliar, diversificar y fortalecer nuevas modalidades de colaboración entre actores. A medida que avanza el proceso de transformación a escala mundial, hace falta seguir fortaleciendo el rol de las instituciones académicas como promotoras del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.

## D. Participación de los gobiernos locales

El cumplimiento de los ODS requiere la participación activa de los gobiernos subnacionales (a nivel intermedio y local), ya que son los actores más cercanos a las comunidades y pueden adaptar los ODS a la realidad de cada territorio. La territorialización de los ODS implica adaptar los objetivos, las metas y los indicadores propuestos en la Agenda 2030 según las necesidades, las capacidades y los recursos de cada región.

Los gobiernos subnacionales han avanzado en materia de coordinación multinivel y han colaborado con gobiernos nacionales y actores no gubernamentales. Además, han aplicado herramientas como los exámenes locales voluntarios (ELV) para llevar adelante el seguimiento y la evaluación del ritmo de progreso hacia el cumplimiento de los ODS.

Los gobiernos locales no siempre adoptan el modelo de gobernanza nacional, por lo que las estructuras y los mecanismos que conducen los procesos de implementación de la Agenda 2030 son diversos. La elaboración de ELV ha sido clave para fortalecer la coordinación interinstitucional y fomentar el trabajo conjunto entre actores gubernamentales y no gubernamentales. Los ELV son herramientas que ayudan a fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, alinear las políticas nacionales y locales con los ODS, coordinar esfuerzos entre distintos niveles de gobierno y sectores, promover la participación de la sociedad civil y otros actores en la planificación y la ejecución de acciones, y detectar desafíos y brechas en relación con el logro de los ODS.

El enfoque de derechos humanos es esencial en la consecución de los ODS, ya que el 92% de sus metas están relacionadas con los derechos humanos. Es fundamental integrar este enfoque en

la elaboración de ELV, pues permite recopilar información sobre las poblaciones vulnerables, alinear los procesos de derechos humanos —como el examen periódico universal— con los ODS, y mejorar la participación ciudadana y la equidad en el desarrollo territorial (véase PNUD/ACNUDH/OCD 2022).

Es fundamental garantizar la participación ciudadana en el proceso de elaboración de los ELV en el marco de las directrices del Pacto para el Futuro, lo que permitirá construir escenarios futuros que tengan debidamente en cuenta los sueños y los temores de las niñas, los niños y los adolescentes.

Los gobiernos locales reúnen características esenciales para el cumplimiento de los ODS, como: i) el conocimiento del territorio; ii) la autonomía y las capacidades diferenciadas; iii) el enfoque multiescalar, y iv) el aprendizaje colaborativo. Los gobiernos locales tienen la oportunidad de liderar la transformación en favor del desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo en América Latina y el Caribe y de contribuir activamente a la implementación de la Agenda 2030.

*Los gobiernos locales desempeñan un papel central en la implementación de la Agenda 2030 por su capacidad para adaptar las políticas a las realidades territoriales.*

## E. Participación del poder legislativo

El poder legislativo es un actor clave en la promoción de un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible en América Latina y el Caribe. La Agenda 2030 reconoce la labor esencial de los parlamentos, que abarca tres áreas principales: i) promulgar leyes, aprobar presupuestos y garantizar la rendición de cuentas; ii) colaborar y crear sinergias con los demás actores del desarrollo, y iii) apoyar la elaboración de los exámenes periódicos relacionados con la consecución de los ODS a escala nacional y subnacional.

Desde que se aprobó la Agenda 2030 en 2015, los parlamentos de los países de la región han contribuido al logro de los ODS a través de las siguientes acciones: i) revisar la legislación existente, proponer enmiendas, redactar y aprobar nuevas leyes, y garantizar que se disponga de marcos jurídicos que permitan alcanzar los ODS; ii) revisar y, en su caso, aprobar la asignación presupuestaria destinada al logro de los ODS; iii) supervisar la implementación de la Agenda 2030 a través de las distintas comisiones parlamentarias, y iv) mantener la comunicación con los electores y detectar las deficiencias y las debilidades en la consecución de los ODS.

En la región, existen ejemplos exitosos de alianzas entre los parlamentos y otros actores relevantes, cuya finalidad es contribuir al cumplimiento de los ODS, como el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú) y la colaboración entre ParlAmericas[21] y la CEPAL. Los parlamentos han impulsado acciones como el Observatorio Parlamentario de Cambio Climático y Transición Justa, el Foro Parlamentario en el marco de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe o la Primera Conferencia Regional de las Comisiones de Futuro Parlamentarias.

*El papel del poder legislativo ha sido vital para la consecución y el seguimiento de los ODS, y su potencial se podría aprovechar aún más.*

Aún existen varios aspectos en los que se podría aprovechar todavía más su gran potencial para cumplir eficazmente los compromisos recogidos en la Agenda 2030, colaborar con otros actores y apoyar a los gobiernos en la preparación de los exámenes nacionales voluntarios (ENV). Los parlamentos pueden asegurar que se asigne un presupuesto suficiente a las iniciativas destinadas a alcanzar los ODS, ya que tienen una visión general del presupuesto nacional, que deben aprobar.

Con el propósito de fomentar una cultura de participación parlamentaria activa y significativa que permita acelerar el avance hacia la consecución de los ODS en la región, se recomienda adoptar medidas concretas en cuatro áreas: i) visibilizar la labor de los parlamentos; ii) ampliar la capacitación, el desarrollo institucional y los recursos financieros; iii) construir indicadores de éxito, seguimiento y evaluación, y iv) promover una mayor participación de los parlamentos en el proceso de elaboración de los exámenes nacionales y locales voluntarios.

[21] ParlAmericas es una institución que promueve la diplomacia parlamentaria en el sistema interamericano a través del diálogo político y la cooperación entre los parlamentos. Tiene su sede en Ottawa y está compuesta por 35 legislaturas nacionales de América del Norte, América del Sur, el Caribe y Centroamérica.

# V. Conclusiones y recomendaciones

## A. América Latina y el Caribe está sumida en tres trampas del desarrollo a las que se suma un nuevo escenario geopolítico que plantea nuevos y complejos retos

La mayoría de los países de América Latina y el Caribe se encuentran sumidos en tres trampas que limitan su capacidad de avanzar hacia un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible y hacia los ODS: i) baja capacidad para crecer, ii) alta desigualdad, baja movilidad social y débil cohesión social, y iii) bajas capacidades institucionales y gobernanza poco efectiva.

A estos factores estructurales internos se suma actualmente un escenario mundial sumamente complejo y con algunas tendencias que pueden repercutir negativamente en las posibilidades de crecimiento inclusivo y sostenible. Los conflictos geopolíticos, el neoproteccionismo de algunas potencias económicas, los fenómenos naturales extremos, los renovados riesgos de inflación y las crisis ambientales son factores que seguirán afectando el proceso de desarrollo y dificultando el cumplimiento de las metas de los ODS.

Por lo tanto, se necesitan enfoques novedosos de acción transformadora que permitan vencer las trampas del desarrollo y acercarse al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

## B. La gestión de las transformaciones para salir de las trampas y acelerar el progreso hacia los ODS

La efectividad y perdurabilidad de las transformaciones estructurales dependerá del sólido apoyo de una gobernanza efectiva, un diálogo social inclusivo, una ampliación de las capacidades TOPP de las instituciones y una economía política que descubra y potencie la convergencia de posiciones y gestione eficientemente los conflictos, así como de mecanismos renovados de financiamiento suficiente y oportuno. Este enfoque contribuirá a consensuar una visión compartida del desarrollo, fomentar la cooperación y reducir las tensiones entre los actores del desarrollo, canalizando los esfuerzos hacia objetivos comunes.

Se deberá poner atención a los contextos locales y las condiciones institucionales e incorporar la interacción entre actores gubernamentales y no gubernamentales, necesaria para construir consensos, legitimar decisiones y garantizar la eficacia de las políticas públicas.

Es indispensable vincular los esfuerzos para el cumplimiento de los ODS con las transformaciones estructurales necesarias para superar las trampas del desarrollo, mediante la formulación de políticas basadas en datos que sean técnica y políticamente factibles, y que promuevan el diálogo social y la cooperación entre los actores. La gestión de las transformaciones constituye un desafío político, social, financiero e institucional de alta complejidad para el que es preciso adoptar un enfoque integrado que priorice una gobernanza efectiva, fortalezca las capacidades institucionales y fomente la participación activa y significativa de todos los actores del desarrollo.

## C. El avance hacia los ODS sigue siendo lento y heterogéneo en América Latina y el Caribe

El progreso sigue siendo insuficiente para asegurar el cumplimiento de la mayoría de las metas en 2030, y existen diferencias importantes a este respecto entre las subregiones. La evaluación prospectiva muestra que muchas metas no se alcanzarán si no se realizan esfuerzos adicionales significativos en materia de financiamiento, políticas públicas y una gobernanza mejorada para su implementación, con mecanismos reforzados de seguimiento y evaluación, una mayor cooperación entre los países y sectores y una participación y mayor coordinación de todos los actores gubernamentales y no gubernamentales.

Las estimaciones de la CEPAL señalan que solo un 23% de las metas se alcanzaron o se prevé que se alcanzarán en 2030; que, en el caso del 41% de las metas, el ritmo de avance, si bien va en la dirección adecuada, no será suficiente para alcanzar los umbrales establecidos, y que la trayectoria del restante 36% se encuentra estancada o en retroceso respecto de 2015.

El análisis detallado de cinco Objetivos muestra que, a cinco años del plazo establecido para el cumplimiento de la Agenda 2030, se han registrado algunos avances en áreas específicas, pero persisten desafíos para alcanzar muchas de las metas establecidas.

Es urgente contar con un paquete de acciones de política pública para acelerar el avance hacia el logro de las metas, con el apoyo de la cooperación regional e internacional, mediante alianzas estratégicas entre los actores del desarrollo que promuevan el cambio necesario, así como con la participación de todos los niveles de gobierno y los actores de los territorios.

## D. La Cumbre del Futuro y los Pactos de ella emanados abren nuevas oportunidades para el avance de la Agenda 2030

La Cumbre del Futuro, celebrada en septiembre de 2024 en el ámbito de las Naciones Unidas, abrió un espacio de diálogo mundial para redefinir la cooperación internacional y garantizar compromisos renovados con los ODS. El resultado central de la Cumbre fue el Pacto para el Futuro, que promueve una visión compartida del desarrollo sostenible basada en la equidad, la resiliencia y la innovación, y que busca reforzar la inclusión social y económica, así como la justicia ambiental.

El Pacto para el Futuro incluye dos anexos con objetivos y acciones que también promueven el avance de los ODS. El Pacto Digital Global tiene por objetivo reducir la brecha digital, facilitar la innovación tecnológica para acelerar el cumplimiento de los ODS, fomentar la ciberseguridad y la protección de datos como parte de la gobernanza digital y promover un espacio digital inclusivo, abierto, sostenible, justo y seguro a nivel mundial.

La Declaración sobre las Generaciones Futuras establece principios para garantizar que las decisiones actuales consideren el bienestar de las generaciones futuras, que pueden desempeñar un papel fundamental en la promoción de la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y los derechos humanos, y cuyas necesidades e intereses es imperativo salvaguardar.

La implementación de estos pactos en América Latina y el Caribe debe incluir a los gobiernos, las empresas, el sector académico, la sociedad civil y el poder legislativo. Las estrategias, las políticas y las acciones acordadas deben tomar en consideración las realidades de cada país, sus desafíos, sus prioridades y la articulación con los ODS, junto con la necesidad de una gobernanza mejorada, un diálogo social incluyente, las capacidades TOPP y una economía política propicia.

## E. El Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible como catalizador de acciones para impulsar el Pacto para el Futuro y el avance de los ODS

La Octava Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible se centrará en diálogos de acción mundial, regional y nacional, con el fin de acordar acciones coordinadas para impulsar el Pacto para el Futuro y los ODS, dada su clara interdependencia. En el bloque de incidencia a nivel mundial, se busca compartir visiones para forjar un consenso regional en una región heterogénea y con una polarización importante respecto de algunos temas. En el segmento de incidencia a nivel regional, el diálogo se centra en la gestión de las transformaciones para acelerar el ritmo de progreso hacia la consecución de los ODS. En la sección de incidencia a nivel nacional, se comparten experiencias exitosas de los países en relación con el logro de los ODS.

Los espacios como el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible pueden ser de utilidad para acordar acciones que se retroalimenten mutuamente e impulsen de manera simultánea la implementación del Pacto para el Futuro y el Pacto Digital Global, la Declaración sobre las Generaciones Futuras y los ODS.

## F. La aceleración hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 necesita la participación multiactor en todos los territorios

Además de la acción de los gobiernos nacionales, la implementación de los ODS requiere la participación coordinada y efectiva de la sociedad civil, el sector privado, las instituciones académicas, los gobiernos locales y el poder legislativo en todo el territorio. Cada uno de estos

actores ha contribuido al avance de la Agenda 2030, pero enfrenta desafíos significativos que deben abordarse para maximizar sus efectos, especialmente en el marco de iniciativas conjuntas, cuyo impacto es mucho mayor que la acción individual de cada parte.

Las organizaciones de la sociedad civil han sido fundamentales en la promoción de los ODS al impulsar el respeto de los derechos humanos y la inclusión social, y visibilizar las demandas de grupos vulnerables, como las mujeres, los Pueblos Indígenas y las comunidades rurales. El sector privado ha integrado los ODS en sus estrategias empresariales a través de las inversiones sostenibles, la responsabilidad social corporativa y la promoción de cadenas de valor sostenibles. Las instituciones académicas han sido clave en la generación y difusión de conocimiento relacionado con la Agenda 2030. Han incorporado los ODS en sus planes de estudio, investigación y gobernanza, promoviendo la educación inclusiva y de calidad (ODS 4) y la investigación interdisciplinaria.

Los gobiernos subnacionales desempeñan un papel crucial en la territorialización de los ODS. Han implementado exámenes locales voluntarios para evaluar el progreso en la consecución de los ODS y fomentar la participación de múltiples actores a nivel subnacional. Los parlamentos o congresos nacionales de la región han contribuido al cumplimiento de los ODS a través de la promulgación de leyes, la aprobación de presupuestos y la supervisión de la rendición de cuentas.

## G. Reflexiones finales

Superar las trampas del desarrollo es crucial para acelerar la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. Para logarlo, es necesario un crecimiento más alto, inclusivo y sostenible que refleje transformaciones de base amplia, reduzca las desigualdades y fortalezca las instituciones. El financiamiento sigue siendo un obstáculo fundamental, dada la limitada inversión pública y la insuficiencia de los flujos de cooperación internacional. La movilización de recursos del sector privado es clave para cerrar esta brecha.

Deben fortalecerse la gobernanza y las capacidades estatales, priorizando mecanismos efectivos de planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, junto con la promoción de una mayor transparencia y rendición de cuentas. Todos los actores del desarrollo deben fortalecer sus capacidades TOPP para mejorar la planificación y la ejecución de políticas públicas sostenibles. Es necesario formar equipos técnicos con conocimiento especializado en materia de

desarrollo sostenible. El fortalecimiento de la gobernanza anticipatoria serviría para mejorar la gestión de la planificación a largo plazo, evaluar escenarios futuros y diseñar estrategias basadas en datos.

La región necesita impulsar la inversión en sectores dinamizadores y estratégicos, y fomentar la innovación en salud, educación, energía renovable y tecnología digital. Se recomienda promover modelos de desarrollo productivo diversificado, reducir la dependencia de industrias extractivas y fomentar economías basadas en conocimiento, manufactura avanzada y energías renovables, así como impulsar la digitalización y la innovación para mejorar la productividad, reducir brechas en el acceso a servicios esenciales y fortalecer la educación, fomentando la inclusión de tecnologías emergentes en la gestión pública.

La acción climática debe integrarse transversalmente en todas las estrategias de desarrollo sostenible, abordando tanto la mitigación como la adaptación para fortalecer la resiliencia de la región ante el riesgo de desastres provocados por fenómenos naturales extremos y otros riesgos ambientales. Debe reforzarse la trayectoria hacia una economía sostenible y baja en carbono, promover la transición energética y modelos productivos más sustentables, como la economía circular.

Finalmente, se debe insistir en fortalecer la cooperación internacional y regional y las alianzas multisectoriales, facilitando la transferencia de conocimiento y tecnologías sostenibles, así como promoviendo plataformas de intercambio de mejores prácticas entre países y regiones. A nivel regional, el Pacto para el Futuro ofrece una nueva oportunidad para facilitar la coordinación y la cooperación con vistas a promover la integración regional y acelerar el paso hacia la consecución de los ODS.

En síntesis, siguiendo el llamado del Secretario General de las Naciones Unidas a la comunidad internacional para acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030, la CEPAL hace lo propio para la región. Es urgente acelerar las transformaciones estructurales para superar las trampas del desarrollo. La voluntad política y el esfuerzo conjunto de los gobiernos nacionales y subnacionales, el sector privado, la sociedad civil, el sector académico, el poder legislativo y los organismos internacionales es esencial para cumplir los ODS y asegurar un futuro más justo y sostenible para todos.

# Bibliografía


Arenas de Mesa, A. (2023), "Protección social universal, integral, sostenible y resiliente para erradicar la pobreza, reducir la desigualdad y avanzar hacia un desarrollo social inclusivo", *Revista CEPAL*, N° 141 (LC/PUB.2023/29-P/-*), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Banco Mundial (2025), "LAC Equity Lab: Plataforma de Análisis de Pobreza y Desigualdad" [en línea] https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/lac-equity-lab1/overview [fecha de consulta: 12 de enero de 2025].

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2025a), *Camino a la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 2025: hacia un pacto por el desarrollo social inclusivo*, Santiago, en prensa.

___(2025b), "Países que han firmado y ratificado el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [en línea] https://oig.cepal.org/es/indicadores/paises-que-han-firmado-ratificado-protocolo-facultativo-la-convencion-la-eliminacion.

___(2025c), *Acción para la igualdad, el desarrollo y la paz en América Latina y el Caribe: informe regional sobre el examen de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing a 30 años de su aprobación en sinergia con la implementación de la Agenda Regional de Género* (LC/MDM.66/5), Santiago.

___(2025d), "Nivel jerárquico de los mecanismos para el adelanto de la mujer (MAM)", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [en línea] https://oig.cepal.org/es/indicadores/nivel-jerarquico-mecanismos-adelanto-la-mujer-mam.

___(2024a), *América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo: transformaciones indispensables y cómo gestionarlas* (LC/SES.40/3-P/-*), Santiago.

___(2024b), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2024* (LC/PUB.2024/27-P), Santiago.

___(2024c), *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2024* (LC/PUB.2024/21-P/Rev.1), Santiago.
___(2024d), *La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe, 2023: necesidades de financiamiento y herramientas de política para la transición hacia economías con bajas emisiones de carbono y resilientes al cambio climático* (LC/TS.2023/154), Santiago.
___(2024e), "Actuar con sentido de urgencia para prevenir y poner fin a los feminicidios", *Violencia Feminicida en Cifras: América Latina y el Caribe*, Nº 3, Santiago.
___(2024f), *Panorama de las Políticas de Desarrollo Productivo en América Latina y el Caribe, 2024* (LC/PUB.2024/15-P/Rev.1), Santiago.
___(2024g), *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2024* (LC/PUB.2024/5-P), Santiago.
___(2024h), *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe, 2024* (LC/PUB.2024/16-P), Santiago.
___(2023a), "Participación de las mujeres en la toma de decisiones en América Latina y el Caribe", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, marzo [en línea] https://oig.cepal.org/es/documentos/participacion-mujeres-la-toma-decisiones-america-latina-caribe.
___(2023b), *Compromiso de Buenos Aires* (LC/CRM.15/6/Rev.1), Santiago.
___(2023c), *La igualdad de género y la autonomía de las mujeres y las niñas en la era digital: aportes de la educación y la transformación digital en América Latina y el Caribe* (LC/MDM.64/DDR/1/Rev.1), Santiago.
___(2023d), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2023* (LC/PUB.2023/22-P), Santiago.
___(2023e), *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2023* (LC/PUB.2023/8-P/Rev.1), Santiago.
___(2023f), "Matrimonios infantiles y uniones tempranas: desigualdad y pobreza en mujeres, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe", *Boletín Igualdad de Género*, Nº 1, Santiago.
___(2022a), *La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género* (LC/CRM.15/3), Santiago.
___(2022b), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2022* (LC/PUB.2022/9-P/Rev.1), Santiago.
CEPAL/OIT (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Internacional del Trabajo) (2022), "Dinámica de la productividad laboral en América Latina", *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, Nº 7 (LC/TS.2022/213), Santiago.
CEPAL/OPS (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Panamericana de la Salud) (2020), "Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe", *Informe COVID-19*, Santiago.

CEPAL/The PEW Charitable Trusts (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/The PEW Charitable Trusts) (2021), "Reporte del diálogo: ¿Qué dice la evidencia sobre los efectos de los subsidios perjudiciales a la pesca en América Latina y el Caribe?", 20 de octubre [en línea] https://www.cepal.org/en/node/54968.

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2024a), "Indicadores ODS", FAOSTAT [en línea] https://www.fao.org/faostat/es/#data/SDGB [fecha de consulta: diciembre de 2024].

___(2024b) "Capturas mundiales (1950-2022)" [en línea] https://www.fao.org/fishery/statistics-query/es/capture/capture_quantity.

Halpern, B. S. y otros (2012), "An index to assess the health and benefits of the global ocean", *Nature*, vol. 488.

Herre, B. y P. Arriagada (2023), "State capacity", OurWorldinData [en línea] https://ourworldindata.org/state-capacity.

IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático) (2023), *Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*, Ginebra.

Naciones Unidas (2025a), "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?lang=es.

___(2025b), "Life below water" [en línea] https://unstats.un.org/sdgs/report/2024/Goal-14/.

___2024a), *World Social Report 2024. Social Development in Times of Converging Crises: A Call for Global Action* (ST/ESA/380), Nueva York.

___(2024b), "Transformar los sistemas de cuidados en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de Nuestra Agenda Común", *Documento de política del sistema de las Naciones Unidas*, Nueva York.

___(2024c), *Progress towards the Sustainable Development Goals. Report of the Secretary-General. Supplementary information* (E/2024/54,annex), Nueva York.

___(2024d), "The Sustainable Development Goals Report 2024: technical note for progress assessment" [en línea] https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2024/Technical_Note_for_Progress_Assessment_2024.pdf.

___(2020), *Mejoramiento de la seguridad vial en el mundo* (A/RES/74/299), Nueva York.

___(2014), *Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales* (A/RES/68/261), resolución aprobada por la Asamblea General el 29 de enero de 2014.

NCEAS (Centro Nacional de Análisis y Síntesis Ecológicos) (2023), "ohicore v2023.1: core function for Ocean Health Index calculations", Ocean Health Index, Universidad de California, Santa Bárbara [en línea] https://github.com/OHI-Science/ohicore/releases [fecha de consulta: diciembre de 2024].

OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2024), "Resultado de la Comisión de la Discusión General sobre el Trabajo Decente y la Economía del Cuidado: propuesta de resolución y conclusiones presentadas a la Conferencia para adopción", *Actas*, Nº 8A, 112ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

OIT/UNICEF (Organización Internacional del Trabajo/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2021), *Trabajo infantil: estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir. Resumen ejecutivo*, Nueva York.

OMC (Organización Mundial del Comercio) (2025), "Miembros que han presentado su instrumento de aceptación del Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca" [en línea] https://www.wto.org/spanish/tratop_s/rulesneg_s/fish_s/fish_acceptances_s.htm.

___(2022), "Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca" (WT/MIN(22)/33-WT/L/1144), decisión ministerial de 17 de junio de 2022, Ginebra.

OMM (Organización Meteorológica Mundial) (2024), *WMO Greenhouse Gas Bulletin*, Nº 20, octubre.

OMS (Organización Mundial de la Salud) (2023), "Cobertura sanitaria universal (CSU)", 5 de octubre [en línea] https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/universal-health-coverage-(uhc)#:~:text=La%20OMS%20recomienda%20basar%20los,la%20salud%20de%20los%20pa%C3%ADses.

ONU Turismo (Organización Mundial del Turismo) (2024), "Turismo en los pequeños Estados insulares en desarrollo" [en línea] https://www.unwto.org/es/sustainable-development/pequenos-estados-insulares-en-desarrollo#:~:text=Tras%20la%20pandemia%20de%20COVID,la%20media%20mundial%20(88%20%25).

OPS (Organización Panamericana de la Salud) (2024a), *Leading causes of death and disease burden in the Americas: noncommunicable diseases and external causes*, Washington, D.C.

___(2024b), "Agua y saneamiento" [en línea] https://www.paho.org/es/temas/agua-saneamiento.

___(2023a), *Una nueva agenda para la salud mental en las Américas: informe de la Comisión de Alto Nivel sobre Salud Mental y COVID-19 de la Organización Panamericana de la Salud*, Washington, D.C.

___(2023b), *Analizar y superar las barreras de acceso para fortalecer la atención primaria de salud*, Washington, D.C.

___(2019), *Estado de la seguridad vial en la región de las Américas*, Washington, D.C.

Pauly, D., D Zeller y M. L. D. Palomares (eds.) (2020), "Sea Around Us Concepts, Design and Data" [en línea] https://www.seaaroundus.org/data/#/eez [fecha de consulta: diciembre de 2024].

Pinto, A. M. y otros (2023), *Seguridad vial en América Latina y el Caribe: tras un decenio de acción y perspectivas para una movilidad más segura*, Washington, D.C. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

PNUD/ACNUDH/OCD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos/Oficina de Coordinación del Desarrollo) (2022), *Derechos humanos y exámenes nacionales voluntarios: nota orientativa sobre el enfoque común operativo*, Nueva York.

Servicio de Vigilancia Marina Copernicus (s.f.), "Acidificación de los océanos" [en línea] https://marine.copernicus.eu/es/ocean-climate-portal/ocean-acidification-unpublished.

Skerritt, D. J. y U. R. Sumaila (2021), "Broadening the global debate on harmful fisheries subsidies through the use of subsidy intensity metrics", *Marine Policy*, vol. 128, junio.

Sumaila, U. R. y otros (2019), "Updated estimates and analysis of global fisheries subsidies", *Marine Policy*, vol. 109, noviembre.

TNC (The Nature Conservancy) (2023), "Bonos azules: un plan audaz para salvar los océanos del mundo", 9 de agosto [en línea] https://www.nature.org/es-us/que-hacemos/nuestra-vision/perspectivas/bonos-azules-plan-audaz-para-salvar-mares-del-mundo/.

UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2023a), "La vacunación infantil en América Latina y el Caribe muestra signos de recuperación, pero sigue peligrosamente rezagada", 18 de julio [en línea] https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/vacunacion-infantil-america-latina-caribe-signos-recuperacion-pero-peligrosamente-rezagada.

___(2023b), *El cambio climático está transformando la infancia: un suplemento del índice de riesgo climático de la infancia*, Nueva York.

A cinco años del plazo establecido para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en los países de América Latina y el Caribe el avance no es el que se esperaba cuando se inició el camino hace una década. Numerosos factores han obstaculizado un progreso más satisfactorio: capacidades institucionales débiles, financiamiento y espacio fiscal limitados, bajas tasas de crecimiento de los principales socios comerciales, el choque de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y otros que se dieron en cascada luego de ella. En 2025 se suma una profundización de tensiones y disrupciones geopolíticas que pueden plantear nuevos obstáculos para el logro de los ODS, aunque también nuevas oportunidades.

Ante este complejo panorama y a cinco años de 2030, es urgente que los países tomen acciones para acelerar el paso, lo que requiere una combinación de acciones internas y externas.

Internamente, es indispensable aumentar las capacidades de gestión de las transformaciones mediante el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza en cada área de política; de las capacidades técnicas, operativas, políticas y prospectivas de las instituciones responsables, y de los procesos de diálogo social y colaboración entre los actores clave: gobiernos nacionales y subnacionales, sector privado, sociedad civil, poder legislativo, sector académico y cooperación internacional.

Externamente, es fundamental la acción conjunta de los países en foros internacionales para trabajar en los temas que plantea el Pacto para el Futuro, en particular la reforma de la arquitectura financiera internacional a fin de movilizar más recursos de financiamiento para el desarrollo y para las inversiones requeridas por los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

CEPAL
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
**www.cepal.org**

LC/FDS.8/4